

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INSTANTANEA POLITICA

Las maniobras militares

Gráficos, fotografías y relación de movimientos ocupan buena parte de los periódicos. A esta actividad bélica estábamos des acostumbrados: sobre todo a ese extraño aspecto de los soldados, jefes y oficiales, bajo el casco de acero. Evidentemente la reforma militar es un hecho visible. Se ha iniciado por dónde debía hacerse la reforma; por la cabeza. No es baladí el aspecto externo de un ejército sea de esta o de la otra manera. Un ejército equipado como el francés o el alemán, obliga a la seriedad contemplativa. En cambio un ejército armado con buenos fusiles pero vestidos los soldados de cualquier modo, no inspira ni mueve a la respetuosa admiración. Porque la vista en estos casos juega el mejor papel; una postura en las manos de un casco de acero nos parece que es un arma más eficaz que manejada por "un pinta" de camisa rosa. Bien está este moderno vestido de rango europeo y linaje de la guerra grande. Si a ello se agrega un armamento que armonice con el casco, nuestro Ejército será un instrumento adecuado para los fines de defensa nacional, poderosamente influyente en las contiendas internacionales, tramitados por vía diplomática cuando los pueblos no pueden acudir a las armas.

Porque bien está que nuestra Constitución haya dogmatizado el principio de renuncia a la guerra como instrumento de ambiciones extraterritoriales. Pero pensar que la Conferencia del Desarme, la Sociedad de Naciones y el Tribunal de Justicia de La Haya son instituciones que garantizan la paz entre los hombres y los pueblos es una maravillosa ilusión propia de los habitantes de la arcádica Babilonia. Mientras haya agresores es preciso ponerse en condiciones de defensa, si no se quiere situar a un país en condiciones de ser colonizado por el primer ambicioso.

Además, en el orden internacional un buen Ejército y Marina suelen ser unos argumentos convincentes que acuden en ayuda de las razones diplomáticas prestándole una fuerza de persuasión estupenda.

No hay que desear la guerra. Sin embargo es preciso tener siempre en cuenta el famoso y vigente "Si vis pacem para Bellum".

ALVAREZ DE LEON

INTERESES DE LA CIUDAD

GLOSAS A UNAS DECLARACIONES DEL ALCALDE

Ayer reproducíamos en estas columnas unas declaraciones del alcalde señor Prieto Carrasco, publicadas en "El Sol". Declaraciones interesantes, de evidente importancia, que abarcan diversos aspectos de los problemas que tiene todavía planteados la ciudad y otros en vías de solución. Saneamiento, pavimentación, urbanización del extrarradio, parques y paseos públicos, alumbrado, etc., cuyo sólo enunciado basta para significar la trascendencia que revisten para Salamanca.

De estas declaraciones queremos destacar hoy las relativas a los parques y paseos públicos. Hay que "dotar a la ciudad—dice textualmente el señor Prieto Carrasco—de paseos y de un parque conveniente. No bastan a suplir esta falta el ornato y embellecimiento de plazas—que ya se ha hecho en algunas y que se está realizando en otras—, porque Salamanca necesita paseos y parques auténticos. Pero este asunto está enlazado a otro que lo dificulta: el problema de rescatar, para beneficio de los salmantinos, el cauce y las aguas y las frondosas orillas del viejo Tormes. Son el río y las orillas y vegas los únicos sitios donde es posible un gran parque natural, bello y amenó".

En otra parte de estas declaraciones que glosamos, insiste el señor Prieto Carrasco en la necesidad de "urbanizar las avenidas del extrarradio y construir los paseos y jardines que se pueda".

Es desde luego uno de los problemas salmantinos más agudos. No se explica uno cómo una ciudad de cuarenta y siete mil habitantes puede vivir sin jardines, sin parques, es decir, sin pulmones para respirar. Y sobre todo, sin un lugar para que respiren, jueguen y vivan al aire libre los niños. Es inconcebible cómo podemos vivir rodeados de un cinturón de polvo y barro sin lugares de descanso o esparcimiento, tan necesarios, tan imprescindibles, tan útiles en toda ciudad que desee una existencia con un mínimo de comodidades y garantías higiénicas.

No ha descubierto, claro está, el señor Prieto Carrasco ningún medicamento. Se trata de un problema conocido por todos y al que todos los Ayuntamientos han prestado en alguna ocasión ligeras preocupaciones. Pero si no es un descubrimiento, la forma en que el alcalde enuncia ahora el problema hace suponer que le interesa vivamente y nosotros sabemos que es así. Con bastante frecuencia hemos oído al señor Prieto Carrasco hablar de sus proyectos en relación con los paseos y parques públicos y podemos asegurar que no dejará la alcaldía, que este Ayuntamiento terminará su vida legal, sin intentar poner en marcha una solución racional a esta lamentable.

¿Un parque en el alto de la carretera de Zamora, como quería el señor Iscar?

Tal vez no vayan por ahí las intenciones del señor Prieto Carrasco. Tal vez, teniendo en cuenta que Salamanca es una ciudad de duro cli-

ma invernal, se piense en un parque situado en la parte baja, hacia las orillas del río, lugar menos aireado, más caliente, a propósito para paseo de invierno, según se desprende de las declaraciones a que nos venimos refiriendo. Y antes, como de más fácil ejecución, el proyecto de hacer un largo paseo alrededor de la ciudad, por la carretera de circunvalación, aumentando considerablemente el arbolado y creando pequeños jardines allí donde el lugar lo permita.

Para esto último poco falta. El esfuerzo económico que supondría es escaso, porque realmente el paseo está ya hecho desde el Campo de San Francisco a la Alamedilla y las aceras para el tránsito de peatones llegan hasta el Paseo de Canalejas. Habría que aumentar el arbolado en algunos trozos, continuar el paseo hasta dar la vuelta a la población y replantar los jardincillos de las Carmelitas.

De esta forma, urbanizando la carretera de circunvalación en algún trozo del sur de la ciudad, como ya lo está en la parte norte, plantando árboles y arreglando jardines, nos rodearía un cinturón de verdura bien distinto al de polvo y barro que ahora nos rodea. Este pudiera ser un agradable paseo de verano. Y quedaría el problema del parque para solucionarlo con proyectos de mayor envergadura, no tan apremiante ya, y por lo tanto pudiendo realizarse bien mediatamente y sin prisas.

Son muchos los aspectos locales que deben ocupar la atención del Ayuntamiento. Pero éste a que el señor Prieto Carrasco alude en sus declaraciones no es de los menos interesantes. Para darle el aire necesario con el propósito de que el vecindario se interese por él, hemos querido subrayarlo.

A.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: Hortensia Hernández García, Adoración Arranz Lorenzo, Victoria Rey Sánchez, Bautista García Serrador, María Alcón Hermoso.
Defunciones: Salvador Sánchez Velasco, de cinco meses; Enrique Andrés Sánchez, de cuatro, y Juan Antonio Salvador, de once días.

SEGUNDO ANIVERSARIO del señor

DON JOSE MARTIN MORAN (MEDICO)

que falleció en Doninos de Salamanca, el día 15 de Octubre de 1930 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santicdad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Carmen (ausente), Rosario, Luisa, Amparo y José Martín Ramos; hijo político, Antonio del Arco (ausente); hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amistades asistan a una de las misas que se celebrarán a las ocho de la mañana el día 15 en la iglesia de San Julián de esta ciudad.

Junta de gobierno del Patronato Universitario

Sesión de ayer. — Pago de títulos de Licenciado y otros asuntos

Presidida por el vicerrector, don Esteban Madruga, a las seis de la tarde celebró sesión la junta de gobierno del Patronato Universitario. Asistieron los señores don José María Ramos Loscertales, don Castro Prieto Carrasco, don Antonio Polo, don José Camón, don Dario Carrasco Pardo, don Manuel González Calzada, don Emiliano Rodríguez Risueño, don Máximo Peña, don Francisco Maldonado, don Gonzalo García Rodríguez, don Manuel Torres, don Antonio García Boiza, don Teodoro Andrés Marcos, don Fulgencio Bravo Riesco y don Francisco Cantera.

Por el secretario, don Eleuterio Población, se dió lectura del acta de la última sesión, que fué aprobada.

Colegio de becarios

La junta, al tratar de asuntos referentes a Colegios de becarios, acordó abonar el título de Licenciado en Filosofía y Letras a don Lucas Lorenzo; de Teología, a don Juan Calzada Galache; de Bachiller, a la señorita Bárbara Santos Rincón y a Adolfo Rodríguez García.

También acordó pagar la mitad de los derechos del título de Licenciado, por haber obtenido premio extraordinario, a don Joaquín Iglesias Sánchez y don José Carrasco Pardo.

Se autoriza también al becarío, don Manuel Benito, para continuar sus estudios como alumno no oficial.

A don Manuel Iglesias se le autoriza para estudiar la carrera de Derecho en lugar de la de Teología.

Al becarío de la Memoria de Vallejo, don César Moro Sánchez, se le concede el aplazamiento para el doctorado en Cánones.

Otros asuntos

Se nombra una comisión formada por los señores Prieto Carrasco, García Boiza y Madruga, para estudiar y hacer un avance del proyecto del presupuesto de Colegios Universitarios.

Se nombra una ponencia formada por los decanos de todas las Facultades y un bibliotecario, para confeccionar el presupuesto de la junta de gobierno del Patronato Universitario.

También se acuerda confeccionar el calendario que ha de regir en el año de 1932-33.

Se trataron otros asuntos de régimen interior.

SOCIEDAD DE COOPERACION INTELLECTUAL

Comité de Salamanca

Interrumpida la labor del Comité durante el verano, después de su primera etapa activa y brillante, reanudará en este mes sus actos.

Para determinar el programa y otros detalles de organización, los directivos del Comité han citado a todas las personas que iniciaron y protegieron esta entidad, a una reunión que se verificará mañana, sábado, en el Gran Hotel, a las siete de la tarde.

Es propósito del Comité realizar inmediatamente el acto anunciado para este verano, la conferencia del capitán Iglesias sobre su expedición al Amazonas, que el capitán se vio obligado a aplazar. Así cumplirá el Comité su compromiso con los coleccionistas de verano, que por causas ajenas a él ha estado hasta ahora pendiente.

Otros actos en proyecto son la proyección de la película rusa "Ocotubre", donde se reproducen fielmente escenas de la revolución rusa, y una conferencia del humorista y original escritor y conferenciante Ramón Gómez de la Serna. Esperamos que se presentará con sus tres maletas consabidas.

Se está imprimiendo el nuevo carnet de los socios, que bastará para el ingreso en los actos, con lo que se simplifica y mejora el antiguo sistema.

QUISICOSAS

La Fiesta de la Raza antaño tan movida, con cánticos, discursos, guirnaldas, comitivas, con músicas, desfiles, y en fin, toda la Biblia de inútil hojarasca que a nada conducía, más que a poner en solfa la seriedad más inculta, no ha trascendido sin ser casi advertida. Y está muy en su punto tal discreción bonísima, que en estas circunstancias, ya se nos da una hija de lo de don Cristóbal, colegas y familia.

Que si un "mundo" nos dieron, por causas bien distintas, el mundo es hoy "maleta" usada hasta sus fibras, y el truco de la raza, no importa ya ni a Rita.

La Sala de lo Criminal de la Audiencia de Pamplona, ha condenado al abogado de Logrono, don Eduardo Navajas, como autor de cincuenta y siete delitos de estaca a otros tantos labradores de Lodosa, con ocasión de planteamiento de revisión de contratos de arrendamientos de tierra a cuarenta y dos penas de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Dios salve al labrego que en estas disputas se espera otra plaga: ¡la de las "minutas"!

En Barcelona, el joven de diez y ocho años, Francisco Travesé, tal paliza le dió a su madre, que esta ha tenido que ser asistida en un dispensario, de grandes conmociones y probable fractura de varias costillas.

¡Oh, los dulces tazos del amor filial!
Hable usted a ese bruto de fiesta racial!

En Madrid, un carretero iracundo, a quien reprendió un guardia urbano, arremetió contra éste, hirió a dos guardias más y quiso ahogar a un transeunte que se mezcló en la cuestión.

Dada la fama que susodichos carreteros tienen como manejadores de un "léxico" especial, de este caso considero que conmueve hasta una roca ¡lo que hiciera el carretero? ¡lo que echara por su boca!

Lea usted EL ADELANTO

El viaje del ministro de Instrucción Pública a Salamanca

Para inaugurar oficialmente la Escuela de Trabajo

Según noticias que recibimos, parece ser que el proyectado viaje de don Fernando de los Ríos, ministro de Instrucción Pública, tendrá lugar mañana, sábado.

El ministro y altos funcionarios del Ministerio de Trabajo e Instrucción Pública, seguramente saldrán de Madrid a las tres de la tarde para llegar a Salamanca sobre las seis o seis y media.

A recibir al señor De los Ríos saldrá a Peñaranda el Patronato de Formación Profesional, e inmediatamente de llegar a Salamanca se dirigirá al edificio de la Escuela Elemental de Trabajo, donde se verificará el acto de inauguración oficial.

Terminada la inauguración, el Patronato de Formación Profesional obsequiará al ministro con un banquete íntimo.

Ignoramos si don Fernando de los Ríos regresará a Madrid el domingo por la mañana, o si permanecerá algunas horas más en Salamanca.

Política local

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Consultorio relacionado con la aplicación de la Ley de la Reforma Agraria

En la junta celebrada últimamente por el Comité de esta agrupación política, se tomó por unanimidad el acuerdo de constituir con la mayor urgencia, una comisión técnica, que con el carácter de consultorio, reuniera cuantos informes, estudios y noticias sean solicitados por intermedio de nuestros asociados y organismos filiales, en cuanto se refiera a la aplicación de la Reforma Agraria en nuestra provincia.

Formarán parte de este consultorio elementos técnicos afiliados a nuestra agrupación, que con todo entusiasmo se disponen a realizar esta labor informativa. A este efecto los citados elementos se reunirán en el domicilio del partido para constituir el mencionado organismo y estudiar las normas por las que ha de regirse; por la secretaría general del partido serán facilitadas en breve las citaciones correspondientes.

ACCION REPUBLICANA

Hoy, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, calle de Crespo Rascón, número 19, celebrará asamblea general este partido, para tratar asuntos de gran importancia.

Se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados.—El secretario, Juan Montero.

CAMARA DE COMERCIO

SOCIEDAD DE CAZADORES

Ayer, a las ocho de la noche, celebró esta entidad Junta general, bajo la presidencia de don Andrés Rubio, asistiendo numerosos asociados.

Aprobada el acta de la precedente sesión, se pasó al orden del día, conociendo la junta de varios asuntos de trámite.

Se adoptó el acuerdo de pedir la supresión del timbre municipal, del 25 por 100 en las licencias de caza.

LA COSECHA ULTIMA

RESULTADO PARADOGICO

En las provincias de Burgos y Palencia, y aún en la de Valladolid, hay todavía bastantes pueblos en que los labradores apenas han ultimado las tareas recolectoras. Causas de este retraso: el tiempo, no pocas veces desfavorable durante el verano; el excesivo entretenimiento en procurar resolver conflictos sociales y la aplicación de la jornada de ocho horas en los trabajos de esta época. Se ha escrito y se ha hablado mucho para razonar culpablemente la impropiedad de esa jornada en las faenas de verano. El trabajador de la tierra, labrador u obrero, puede limitar las horas de trabajo a menos de ocho durante muchos días del invierno, sobre todo en zonas de clima rudo y transiciones bruscas, pero es un desatino económico anular el esfuerzo y el tiempo frente a las mieses maduras, cuya recogida no admite esperas. Desde diferentes puntos de vista es más que un desatino.

Se dirá que cabe aplicar la duplicidad de turnos, pero tampoco esto es posible siempre, porque hay casos en que se oponen a ello los propios obreros. El sistema encarece, además, el costo de manera considerable. Somos partidario de que el que trabaja esté bien pagado, pero no han sido estudiadas todavía en debida forma las posibilidades de nuestra agricultura para una elevación regular y justa de soldadas y jornales.

Está al alcance de quien quiera examinarlo, el sistema de vida de muchos pequeños labradores. No tienen que "envidiar" nada a los jornaleros. Los que de éstos pasen a la categoría de "asentados", si lo son en tierras de escaso coeficiente de producción, podrán convencerse por propia cuenta de muchas realidades que se ven de color distinto cuando son observadas en el prójimo.

Por los primeros tanteos estadísticos se llega al conocimiento de que la recolección ha proporcionado este año una cosecha cerealista abundante. Del volumen cifrado como posible creemos nosotros habrá que rebajar bastante, cuando puedan ser contrastados todos los datos. Quedará, sin embargo, la cifra de una buena cosecha de trigo.

Y acontece que con esta cosecha buena, excelente si se quiere, no está resuelta, a lo menos por ahora, la situación de muchos labradores que no pueden vender sus trigos oportunamente y a precios remuneradores.

Los obreros que han cobrado por semanas el importe de sus jornales, no han encontrado el sistema ventajoso al tradicional de recibir sus soldadas a fin de verano. Con ellas resolvían mejor sus problemas que por el sistema actual. Todos estos son hechos comprobables y sobre ellos pueden meditar el Instituto de Reforma Agraria, encargado de aplicar la Ley, y cuantos de veras sienten la preocupación de mejorar las condiciones de vida de los cultivadores de la tierra.

J. DEL A.

Asociación provincial de Ganaderos

Como ayer anunciamos, a las once y media de la mañana, celebró Junta extraordinaria la Asociación de Ganaderos, que presidió don José León y Muñiz, asistiendo gran número de ganaderos.

Se aprobó el acta de la última y se acordó confeccionar unas bases de trabajo que serán presentadas al Jurado Mixto.

Para confeccionar estas bases y defenderlas, se designó una comisión.

LA EXPOSICION DEL PAISAJISTA SALMANTINO

García Medina en la "Casa Charra", de Madrid

Reina—como ya hemos dicho—gran entusiasmo entre la colonia salmantina de Madrid, por la exposición de pinturas que en la última decena de mes corriente celebrará en los salones de aquella entidad regional el notable artista mirobrigense don Enrique García Medina.

Es la primera vez, desde hace muchos años, que se presenta en la capital de la nación, con todos los honores de la publicidad y con la asistencia de la alta crítica, un pintor salmantino. Por ello, según nuestras referencias, está "echando el resto" en los trabajos de organización, la Casa Charra madrileña. La exposición será inaugurada, probablemente, el 20 de este mes, honrándola con su presencia, elevadas personalidades de la Política y del Arte.

El pintor paisano ha enviado 23 magníficos óleos que son otras tantas reproducciones de bellísimos rincones de nuestra tierra, tan prodiga en sugerencias para los artistas.

En sucesivos días nos ocuparemos con todo el cariño que nos inspira de esta importante manifestación artística.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Antonio Hernández, pesetas 12.419,37; don Emiliano Polo, 10.476,74; don Emilio Montón, 191.272,54; don Simón Mauro, 135,72; Munguire y Compañía, 94.219,94; don Ladislao Gil, pesetas 6.672,70; don Remigio Fuentes, 2.500; señor Delegado de Hacienda, 987; don Miguel Pérez, 1.100; don Antonio Sánchez, 2.371,50; Inspector provincial de Veterinaria, pesetas 410,30.

Plaza de Abastos

Ayer rigieron los siguientes precios:
Pescaderías: Merluza, 5 pesetas kilo; pescadilla, 2,40; panchos, 1,80; besugos, 2; paloma, 1,60; congrio, 2,40 y 2,80; chicharro, 1,40; calamar-jibia 1,40; percebes, 1,60; almeja, 1,80; gallos, 2,40, merlo, 2.
Otros artículos: Huevos, 2,60; perates, 2,25; conejos, 2; liebres, 3,50; gallinas, 5; gallos, 5,50; pollos, 4.
Fruterías: Melocotón, 0,50 y 1,20 kilo; manzanas, 0,60 y 1,70; uva de chelba, 8,80 y 1; plátanos, 2 y 2,40 docena; melapios, 8,80 y 1 el kilo; peras de agua, 0,60 y 0,80.

Asamblea de Funcionarios provinciales

El domingo, 16 del actual y al objeto de dar conocimiento de la actuación de la asamblea de Funcionarios de la Administración local celebrada en Madrid, los días 1 al 4 del mes actual, se celebrará en la excelentísima Diputación provincial una reunión de los empleados de la misma.

En dicha reunión se llevará a efecto la constitución de la Sociedad de Funcionarios provinciales y se dará lectura al proyecto de Reglamento por que ha de regirse.

EL SEÑOR

DON FRANCISCO DE DIOS GOMEZ

falleció en Salamanca, el día 13 de Octubre de 1932

a los sesenta y cuatro años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Carmen Castro; hermanos, don Dámaso y doña Juana; hermanos políticos: doña Jovita García, don José Briz, doña Fernanda Elena y don Celestino Castro; sobrino, don Manuel López Castro; demás sobrinos y familia,

Suplican a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y la asistencia a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 14, a las tres de la tarde. Casa mortuoria: Consuelo, 22, 3.º

Funeral: Mañana, sábado, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial: San Martín.

El duelo se despidió en la Puerta de San Bernardo e Iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria, "Nuestra Señora del Carmen"

LA MIRADA DEL DIA

EL ESTRENO DEL "YO-YO"

—Dispensa un momento. Verás, es cosa sencilla. ¡Y así hasta ciento!

Nuestro amigo sacude con indudable maestría un chirimbo, que lleva sujeto de una cuerda, en su mano derecha.

—Esto es muy divertido—asegura—¡Ja, ja, ja!—¡Qué gracia tiene!

El truce, para mí, es terrible. Aunque parezca otra cosa he sido siempre un hombre serio.

En el paseo nocturno—esa hora fugaz de ocho a nueve, en que todos nos vestimos de burgueses—nos encontramos con amigos y conocidos.

Preveo mi catástrofe. Rio con ellos, para disimular mi tortura y siento unas ansias terribles de desaparecer, de perderme. ¡Oh placer!

sublime de ese paletó, que se pierden de todos los días en Madrid!

Pero mi suerte está echada. Cerca de la Puerta del Sol, los amigos se han dado cuenta de mi neutralidad, para el uso del chirimbo del día, que aplasto en mi mano, y quieras que no me impelen a ejercitarlo.

Todos reímos. Yo, con unas ganas, que pueden ustedes figurarse. Ha sido una falta de entrenamiento. Me dan consejos. Tremolo con cautela el "simpatiquísimo" instrumento y me lanzo a la segunda prueba.

Se oye un grito terrible, inmenso. Gente que corre y alguien que trata de sujetarme.

La cosa ha sido vista y no vista. Mi "yo-yo" se ha fijado en un ojo de una ciudadana y debe de haberla hecho una caricia bastante desagradable, pues la mujer chilló como una endemioada.

Escapo como puedo. Me precipito por la escalera del Metro y a los pocos minutos, me encuentro en la Glorieta de los Cuatro Caminos.

¡Me he salvado!; pero el "yo-yo" debió quedarse en el sitio del suceso y entonces, empiezo a pensar si debo de ir a recogerlo...

ROMAN DE SAN ROMAN

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA. — Lecciones. Honorarios módicos. Crespo Rascón, 3.

CASAS.—Se vende un grupo de casas, juntas o separadas, de planta baja, nueva construcción, frente al Cuartel de Infantería; para colocar en cualquiera de ellas seis camas, quedando libre dos salas, comedor, cocina, despensa, retrete y un buen patio con tenada, pila lavadera y habitación para cisquera.

En el paseo nocturno—esa hora fugaz de ocho a nueve, en que todos nos vestimos de burgueses—nos encontramos con amigos y conocidos.

LECCIONES PARTICULARES y a domicilio; clases Taquigrafía, Instituto y Magisterio. Rúa, 36, 2.º

SE VENDEN dos automóviles, marcas Dodge y Fiat, en buen uso. Para tratar, con José Rodríguez, Paseo de Canalejas, 112. Salamanca.

DE VILLANUEVA DEL CONDE

PROPAGANDA POLITICA

Como estaba previamente anunciado, se celebró el último domingo, en esta localidad, un mitin de propaganda socialista.

Mucho antes de la hora anunciada para la llegada de los oradores, las afueras del pueblo fueron invadidas por numeroso público, además de la directiva y afiliados a la Sociedad de Trabajadores de la Tierra, recientemente organizada en esta villa.

Sobre las tres y media de la tarde, y precedentes de San Martín del Castañar y Casas del Conde, donde en la mañana habían realizado actos análogos de propaganda, llegaron, precedidos de numerosos serranos de los pueblos limítrofes, don Nicolás Escanilla, los señores Castro y Durán y otros acompañantes, cuyos nombres lamentamos no conocer.

Entre entusiastas vítores y aclamaciones de la multitud, se hacen los saludos y presentaciones de ritual e inmediatamente se organiza la comitiva, al frente de la cual iba la baderna de la organización, estrenada este día, para dicho acto y que era llevada por el vicepresidente de la asociación, Esteban Gómez.

La muchedumbre, en medio de gran entusiasmo y profusión de cohetes, se dirige al teatro de la villa, que en breves momentos se completa de manera imponente por el pueblo que, casi en masa, acude a él.

Hecho el silencio en breves instantes, a pesar de la enorme multitud que llenaba, tanto las distintas localidades del salón como el escenario, da comienzo el acto, que es presidido por la autoridad y directivos de la organización obrera.

Hace la presentación de los oradores el señor Holgado, y a continuación, se levanta a hablar el señor Durán, que con gran sencillez y en tono familiar, expone a los trabajadores rurales la necesidad de marchar al unísono con los de la ciudad, para que todos unidos, como hermanos, formen un frente único.

Después hace uso de la palabra el señor Castro, que pronuncia un discurso, en el cual hubo párrafos de gran emotividad y en el que supo adentrarse en el corazón de los oyentes, que le escucharon con religioso silencio.

Por último, se levanta a hablar el señor Escanilla, el cual, con fácil dicción y fluidez de ideas, construye un magnífico discurso, tanto por su forma como por su fondo.

Hace un bello canto a la paz como uno de los principales principios del socialismo; hace un vibrante llamamiento a todos los trabajadores de la tierra; continúa con unas sentidas palabras dedicadas a la mujer; prosigue con algunas consideraciones de carácter social y termina glosando, con gran elocuencia, algunos pensamientos de Carlos Marx.

El auditorio que llenaba por completo el teatro, premió a todos los oradores con muchos y prolongados aplausos, tanto al final de sus oraciones como en los momentos más interesantes de ellas.

Finalizado el acto en medio del mayor orden, los propagandistas se trasladaron al inmediato pueblo de Garcibuey, donde tenían organizado otro acto análogo, siendo despedidos, a la salida del pueblo, con el mismo entusiasmo que a su llegada.

M. H.

CUBAS.—Se venden trece, nuevas, de distintos tamaños y buena bodega. Los compradores pueden enterarse con Julián Avilés, Fuentesateo. 8-6

CASA DE CONFIANZA admitiría dos señoritas. Razón, señor Pericacho, Ultramarinos, Dr. Riesco. 4-3

COCHERA, con agua y foso, se arrienda. San Justo, 26, segundo, informarán. 3-a-2

HENOS.—126.500 kilos (11.000 arrobas) que se encuentran en dos fincas distintas, con un guarda estable en cada una, vende, Antonio Rubio, en Hervás. 5-a-4

CASA.—Se vende la casa de la calle del Jesús, número 18, en buenas condiciones y cuatro viviendas. Para tratar, con Dionisio Recio, en la misma calle, número 13. 6-a-3

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

Automovilismo

EN LAS LARGAS EXCURSIONES

Ante todo la lubricación. Vacía y vuelve a llenar el cárter del motor, ya sea de transmisiones, el eje trasero y el radiador, infaliblemente antes de emprender la excursión. Por supuesto que habrá que engrasar convenientemente el chasis y cargar la batería y revisar la presión de las gomas, incluso las de repuesto.

Cerciórese de que el críque está en perfectas condiciones y que el equipo de herramientas está completo, así como la llave de tuercas más empleada y el destornillador. No hay que olvidar que son preciosos auxiliares la cinta aisladora, las lámparas de repuesto y por lo menos una bujía nueva.

Estúdiese el problema del equipaje con algunos días de anticipación. Asegúrese de que todas las valijas quepan en el valijero, dejando todo el compartimento posterior para los viajeros, quienes, naturalmente, necesitan cambiar frecuentemente de posición en las excursiones largas.

No se olvide llevar el manual de instrucciones del coche, que valdrá su peso en oro si se precisa recurrir a la ayuda de un garage o de un taller al margen de la carretera, cuyo mecánico no esté al corriente de la disposición del vehículo que requiere sus servicios.

En caso de que el coche necesite alguna reparación de menor cuantía es conveniente recurrir al agente local de la marca antes que a un taller desconocido, cuyo personal tal vez no conozca las características de aquél.

Para caso de accidentes lévese una linterna eléctrica y un extinguidor de incendios. Puede ocurrir que si no sirven para la ayuda propia sirvan para la ajena.

Caminéase a marcha moderada mientras se recorran poblaciones no conocidas, cuyos reglamentos municipales tal vez reserven sorpresas para el automovilista forastero.

Facílitese a los demás automovilistas el tráfico por las carreteras, conservando siempre su derecha, por ancho que sea el camino.

A pesar de la linterna trastera, una frenada rápida e imprevista puede sorprender y molestar al conductor de atrás. Acuérdese siempre de dar la señal de "acortar la velocidad", teniendo presente que hay muchos coches que suelen no tener frenos eficaces como los propios.

Así como molesta correr indefinidamente a la zaga de un coche de turismo de 1932, que sólo desarrolla una velocidad de 40 kilómetros por hora, así al conductor de un poderoso coche de sport le desagradará marchar en pos de un vehículo de paseo que sólo desarrolla un andar de 50 kilómetros por hora. Y así como uno espera que el coche de 1932 deje pasar al de uno, así hay que ceder el paso al coche de sport, según el mileniano principio de "No hagas a otro..."

Téngase presente que la velocidad cuesta. Si se corre largas distancias a velocidad fuera de la normal, aumenta considerablemente la tensión del chasis y de las gomas y el desgaste en todas las partes recíprocas, a la vez que resulta mucho mayor el consumo de gasolina.

Déjese que el coche de sport pase al propio cuanto antes mejor, porque mientras está detrás es una amenaza para la seguridad, pues puede tratar de pasar en una curva o en sitio cualquiera que ofrezca peligro. Déjesele pasar en seguida y desaparecerá toda inquietud.

Muchos son los automovilistas que padecen de irritación a los ojos y de jaquecas, sobre todo en tiempo veraniego. Se aliviarán usando gafas corrientes y baratas, ahumadas; si persiste la molestia consulte a un oculista, quien prescribirá lentes adecuadas, de vidrios que amortigüen el resplandor sin afectar el colorido natural del campo.

No todos los automovilistas se dan cuenta de la importancia de la presión adecuada de las gomas. Durante el año bastará una revisión semanal de kilómetros diarios durante una jira, la presión deberá ser revisada cada dos o tres días.

Al aproximarse a la entrada de una población, póngase atención en la aguja del velocímetro. Después de viajar velozmente en la carretera libre, una velocidad de 50 kilómetros por hora parece excesivamente moderada, comparada con la que se acaba de desarrollar.

Póngase atención y adviértase las señales que hacen los demás automovilistas. Cuando el conductor de un camión hace la señal de que se pase a su vehículo, es porque quiere ver mayor trecho de la carretera que el automovilista que va detrás. Por otra parte, es posible que invite a una aceleración que excede mucho la velocidad que es capaz de desarrollar el coche de paseo al cual invita. Al automovilista así invitado le toca decidirse, luego de pesar los pro y los contra. En caso de duda, agradele una oportunidad más favorable para adelantarse al vehículo pesado.

Muchos son los coches que no tienen las mismas facilidades que el de uno, con frenos en las cuatro ruedas y pique rápido, para pasar a los otros. Téngase presente esta circunstancia constantemente cuando se alcance o se pase a coches más antiguos, en excursiones de placer.

CRONICAS DE NUEVA YORK

McKee era demasiado perfecto para ser alcalde de Nueva York

El hombre era demasiado perfecto para poder ser alcalde de Nueva York. En los primeros días de su iniciación, nos abrumaba a todos con su rectitud, nos dejaba aborrotados, suspensos. Empezó a realizar economías de millones; a desbaratar monopolios y camarillas a barrer la ciudad, en una palabra.

Joseph McKee, el nuevo alcalde neoyorquino, se reveló desde el primer momento como antitesis de su predecesor el dolorido Walker que tan mal parado quedó después del proceso seguido contra él ante el gobernador del Estado.

McKee les quitó los privilegios a todos los funcionarios que abusaban de su puesto para disfrutar de automóviles costeados por la municipalidad; les rebajó los sueldos (empezando por el suyo propio que redujo de 40.000 a 25.000 dólares anuales) a todos los que ganaban sumas desproporcionadas a la importancia de sus funciones, y declaró al mismo tiempo que no haría ninguna rebaja a los pequeños funcionarios y empleados de la administración que apenas ganaban lo suficiente para vivir con decencia.

Con McKee ya no tuvieron que "temblar los porteros", porque el nuevo mandatario economizaba donde debía y respetaba los salarios justos.

McKee llegaba a la oficina temprano, dando ejemplo de puntualidad a sus subalternos, cosa que jamás se le ocurrió hacer a su antecesor. McKee trabajaba, lo cual constituía en sí una inaudita innovación en el palacio municipal de Nueva York.

En una palabra, repito que McKee era demasiado perfecto para poder ser alcalde de esta ciudad. Los neoyorquinos no podían creer a sus ojos, y esperaban, esperaban en una horrible tensión nerviosa, que apareciera alguna falta, por pequeña que fuera, en la recta conducta moral de este hombre, alguna falta que lo hiciera más humano, más comprensible para el público no acostumbrado a semejantes portentos de eficiencia.

Y apareció la falta: McKee se ha exhibido como moralista. Ha hecho cerrar varios teatros de la calle 42, llamados de "burlesque",

donde se exhiben revistas en que aparecen las actrices cubiertas de escasa vestimenta, se representaban bailes un poco vulgares, se oían canciones de mal gusto y chistes de subido color. Además, ha hecho retirar de las tablas a muchas chicas menores de edad que en opinión del alcalde no debían estar todavía ganándose la vida en el teatro, aunque sea en teatro de índole muy distinta de los "burlesques"; ha prohibido las máquinas de juego de azar, en las cuales el parroquiano deposita una moneda y mueve una palanca, esperando que la máquina le devuelva cinco, diez o veinte veces más de lo que en ella depositó...

Mr. McKee, sin embargo, se empuña en que no se le llame "reformador" ni "moralista", y declara que eso sería lo peor que se puede decir de él. Malo, si, malo sería decirlo por los votos que le restaría de la gran mayoría de los habitantes de la ciudad, que prefieren ante todo la libertad de buscar las dimensiones metropolitanas de cualquier clase que sean.

Nueva York es una ciudad demasiado grande y demasiado cosmopolita para aguantar a un alcalde meralista, por bueno que sea; y la mayoría del público piensa que aún las exhibiciones de mal gusto son preferibles a la dictadura del puritanismo. Los empresarios de los teatros cerrados han entablado ya juicio de apelación contra la decisión del alcalde y aunque por ahora perderían el pleito, a la larga volverán a establecer esos teatros, porque no se pueden reformar con decretos las costumbres de una ciudad desprecupada, tal vez un poco cínica, que se ríe de las conveniencias y se oree más allá del bien y del mal.

Pero, por otro lado, los neoyorquinos han sentido cierta frialdad reconfortante al enterarse de las actividades reformadoras del alcalde McKee. Por lo menos ya encuentran de qué pie cojea, ya lo comprenden, ya saben que no es un fenómeno sin tacha, de esos que asustan a los pobres mortales que no son perfectos.

S. DE ROCA

"ANTRACITAS DE LEON", S. A.

Con fecha 28 de Junio último, se ha constituido en Madrid una Sociedad denominada "ANTRACITAS DE LEON", S. A., con un capital de 2.500.000.

El objeto principal de esta Sociedad es la Explotación y venta de las ANTRACITAS existentes en sus minas, que radican en la provincia de León y en las zonas más importantes de Toreno y Fabero (Bierzo) y La Espina (Guardo).

La Sociedad ha mecanizado sus minas dotándolas de los más modernos procedimientos, que la permiten obtener una calidad insuperable, que compite ventajosamente con los productos similares extranjeros.

El Presidente y Fundador de la Sociedad antedicha, don Gabriel Montero Labrander, tiene bien acreditada su personalidad en el mundo de los negocios, y muy especialmente en la explotación y venta de Antracitas, por ser el primer explotador de este combustible en España y haber demostrado prácticamente su excelente utilización en Motores, Usos Domésticos, etc...; continuando su tradicional y respetable casa dedicada al fomento y desarrollo de las actividades mineras y comerciales del carbón.

El Consejo de Administración de esta importante Sociedad está constituido por las prestigiosas firmas siguientes:

- Presidente: DON GABRIEL MONTERO LABRANDERO. Vice-Presidente: DON MANUEL ALEIXANDRE ROMERO. Secretario: DON MIGUEL G. DIEZ CANSECO. Gerente: DON JESUS GARCIA MONTERO. Tesorero: DON ANGEL GARCIA MONTERO. Vocales: DON BENITO PEIX MANZANO, DON CANDIDO CASANUEVA Y GORJON, DON ALEJANDRO D. PRANGLEY.

Concesionario exclusivo para Madrid y su provincia

La Calera Montero, S. A., Cañizares, 6. - MADRID

Concesionario exclusivo para todas las provincias de España excepto para la de Madrid

DON BENITO PEIX MANZANO

Rodriguez Pinilla, 16. - Teléfono 1904. - Salamanca



BREMEN

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores corrientes rápidos:

28 Octubre, SIERRA SALVADA. 19 Noviembre, SIERRA NEVADA. 10 Diciembre, MADRID.

6 Enero, SIERRA SALVADA. PRECIO DEL PASAJE

Tercera corriente, pesetas..... 577,70 Tercera camarote, pesetas..... 612,70

LINEA DE CUBA Para Habana y Galvestón

20 Octubre, SIERRA CORDOBA Para Habana, Veracruz y Tampico:

23 Noviembre, SIERRA VENTANA. PRECIO DEL PASAJE

3.ª clase a la Habana, pesetas. 559,45 3.ª clase a Veracruz y Tampico 602,70

VAPORES DE REGRESO Para Bremen y Hamburgo:

30 Septiembre, SIERRA SALVADA

Para pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Villagarcía - Marina, 14, Vigo, Galicia Oloqui, 2, y en Salamanca, a nuestro representante don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo)

Teatro Moderno Teléfono, 1073

HOY, viernes, 14 de Octubre de 1932 :: DOS secciones de Cine Sonoro, DOS A las 7, vermouht, A las 10 y 12, noche :: PROGRAMA DOBLE

Gordos y flacos

Interpretada por las célebres comadres de la pantalla MARIE DRESSLER y POLLY MORAN, juntamente con ANITA PAGE y BUXTER COLIER

PROGRAMA FOX :: ESTRENO del colosal drama, que lleva por título LA TORRE MISTERIOSA Por MARCELINE DAY

Mañana, sábado, estreno del precioso film

HIJO PRODIGO

Por Lawrence Tibbett y Esther Ralston

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Las "estrellas" y sus manías En Hollywood, más que en parte alguna, la superstición reina a sus anchas.

Al comenzar una nueva producción, las principales uminarias de la pantalla no se conforman ya con la práctica conocida de tirar la sal por encima del hombro izquierdo, ni con buscar tréboles de cuatro hojas, sino que recurren a toda clase de talismanes en su afán de atraerse buena suerte.

Norma Shearer, por ejemplo, cada vez que empieza una producción pide que ejecuten en el escenario sonoro selecciones clásicas de Mozart. Marion Davies lleva al escenario su perro pichón "Ghandi", a fuer de mascota, para que participe de la excitación consiguiente a la producción de una nueva película.

Jean Crawford siempre que empieza un nuevo film, se hace acompañar al estudio por su esposo, Douglas Fairbanks, hijo, quien le desea la mejor buena suerte.

Greta Garbo cree que la energía física es el principal elemento de buen éxito, y por ese motivo siempre que empieza una producción, da un largo paseo a caballo, por la mañana temprano.

En cuanto a Marlen Dietrich, busca entre las personas en el escenario quien tiene la cara más seria y la hace reír a carcajadas antes de empezar la primera escena.

los hermanos del novio, don José Manuel Sánchez y su esposa doña Isidora García, de Fuente de San Esteban.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un banquete servido de manera admirable por la cocina del Hotel Salmantino, con arreglo al siguiente menú:

Ordures: Satchichón, aceitunas y sardinas de Nantes; sopa a la reina, ternera en su jugo, merluza salsas variadas, pollos glaseados; vinos: Rioja, alta, tinto; postres: flan, queso, frutas; café, licores y habanos.

La feliz pareja, para la que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, emprendió su viaje de luna de miel para Salamanca y otras capitales.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los recién casados, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

FALLECIMIENTOS

A los sesenta y cuatro años de edad falleció ayer, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el respetable señor don Francisco de Dios Gómez, que contaba con generales simpatías y cuyo fallecimiento ha sido muy sentido.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro sentido pésame a su viuda, doña Carmen Castro; hermanos: don Dámaso y doña Juana; hermanos políticos; doña Jovita García, don José Briz, doña Fernanda Elena y don Celestino Castro; sobrino, don Manuel López Castro, y demás familia.

VIAJES

Han salido: Para Bilbao, con motivo de la grave enfermedad de su padre político, el reputado doctor en Medicina, don Antonio Domínguez.

De San Sebastián, nuestro compañero en la prensa, el redactor de "La Noticia", don Angel Moisés.

De Valladolid, el industrial don José Enciso Ruiz.

DE DIAS

Mañana, festividad de Santa Teresa de Jesús, es el santo de las señoras viuda de Morán, señoras de Ortiz de Urbina de Villar, Sánchez de Iscar Peyra, Hernández de Clavijo, Infante de Muñoz, Urbina de Olivera López, Hernández de Gombar, Puente viuda de Rodríguez, Sánchez de Coquilla, Rodríguez de Partearroyo, Sánchez de Escudero, Vicente de Mezquita, y señoritas de García Rodríguez, Alonso, Clairac Romero, Moneo Mañosa, Rodríguez Olivera, Gómez y Martínez.

NATALICIOS

La distinguida señora doña María Teresa Sánchez, esposa de nuestro querido amigo, el presidente de esta Asociación de la Prensa, don Fernando Iscar-Peyra, ha visto aumentado su hogar con el nacimiento de su décimo hijo, una hermosa niña.

El estado de la madre y de la recién nacida, es muy satisfactorio.

UN BAILE

Con motivo de estarse celebrando los cursos de perfección del Magisterio, y en honor de las cursillistas zamoranas, se celebró, ayer noche, en el gran salón "Estambul", un formidable baile organizado por sus compañeros los cursillistas salmantinos.

El baile se vivió animadísimo desde los primeros momentos, y en él las chicas zamoranas hicieron de mucho de gracia y simpatía, pues bailaron incansablemente desde los primeros momentos hasta el final.

ANIVERSARIOS

Dos años se cumplen mañana de la santa muerte, ocurrida en Doñinos de Salamanca, del que en vida fué estimado amigo nuestro y prestigioso médico de dicha localidad, don José Martín Morán, persona que supo rocaerse de los afectos más sinceros, por sus admirables cualidades de laboriosidad y afecto para con todos.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro pésame más sentido, a sus desconsolados hijos: doña Carmen, Luisa, Rosario, Luisa y Amparo y José Martín Ramos; hijo político, don Antonio del Arco; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

BODAS

En la capilla de Cerralbo, de Ciudad Rodrigo, se verificó, el día 5 del actual, el enlace matrimonial de la hermosa señorita Marujita Velasco, hija de don Darío Velasco, farmacéutico titular de Aldea del Obispo, y de doña Leopoldina González, con don Tomás García, hijo de los ricos propietarios de Boadilla, don Lucas García y doña Isabel Fuentes, recibiendo la bendición nupcial del ilustrado cura ecónomo, de Boadilla, don Francisco Blanco. Apadrinaron a los contrayentes,

Toros en Alba de Tormes

PACO MANZANO (CHICO DE LA BOTICA) Y TEODORO GARCIA (MATILLA)

Ayer se repartieron por los cafés de Salamanca los programas anunciadores de la novillada que tendrá lugar el próximo domingo, en la vecina villa de Alba de Tormes, con motivo de las fiestas de Santa Teresa.

Serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque cuatro hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería de don Gabriel González, de Cabezuela de Salvañera, antes Arribas, de Sevilla, con divisa azul celeste y rosa, por el valiente novillero zamorano Paco Manzano (Chico de la Botica), y el salmantino Teodoro García (Matilla).

Banderilleros: Pedro González (Periquillo), Mario de la Villa, Antonio Domínguez, Fermín Rodríguez, Segundo Ureña y José García.

Sobresaliente, Baltasar Martín (Chico de Bilbao).

Como tanto Paco Manzano como "Matilla" tienen en Salamanca numerosos amigos y admiradores, el domingo serán legión los aficionados que acudan a Alba de Tormes.

DEPORTES

El partido del domingo

El próximo domingo, como hemos anunciado, debutará en nuestra ciudad el equipo zamorano, "aquél" que en Valladolid empató con el Canario, consiguiendo por tanto el primer punto del campeonato actual y "aquél" que viene con la intención de hacer lo mismo con los "charros" para llevarse el segundo punto.

Los nuestros continúan entrenándose, con motivo de poder dar el domingo, una vez más, lecciones a los de la ciudad de Viriato.

No sabemos hoy cómo se alinearán los equipos; pero sí tenemos cierto que el domingo veremos un partido de los mejores de la temporada. A él invitamos a todos los salmantinos, así como también es de esperar la asistencia de gran "cúmulo" de señoritas.

JULIO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES José García de la Cruz Médico y Odontólogo PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 PRIOR, NUMERO 1, 2.

Mañana, nuevo folletín DE AVILA

Un pueblo amotinado contra un alcalde. En el pueblo de Santa Cruz del Valle se produjo una alteración de orden, con motivo de la actuación del alcalde de aquella localidad. Intervino la guardia civil de Arenas y Mombeltrán, restableciéndose la calma.

La benemérita practica gestiones para averiguar quién pudiera ser el promotor del hecho.

Conflictos resueltos. Han quedado solucionados los conflictos sociales que comenzaban a vislumbrarse en Fontiveros y otros pueblos de la provincia, mediante órdenes cursadas por el Gobierno civil, y la actuación de los Jurados mixtos, que comenzaron ayer su actuación.

Multados. Por el señor Gobernador civil han sido impuestas 100 pesetas de multa al alcalde de Villanueva del Campillo, por asistir con bastón a una fiesta religiosa, y 250 al párroco del mismo pueblo por tocar la marcha real a la entrada de una procesión en la parroquia.

También le han sido impuestas 50 pesetas de multa al vecino de esta capital Marcelino Pérez, por infringir el vigente reglamento de hospedería.

Denunciado. Han sido denunciados, como infractores al reglamento de carreteras, Francisco Blázquez y Guillermo Hernández.

Viajeros. Ha salido para Madrid la señora viuda de Blasco. J. MARTIN

NOTA BIBLIOGRAFICA "GUERRA Y PAZ"

("Libro de la Juventud"): 240 páginas en octavo mayor. Alberto López Casero. Ediciones Cooperativas Pedagógicas Españolas. Madrid, 1932. 5 pesetas ejemplar.

He aquí un libro que tal vez no hubiera alcanzado los honores de la pública estimación si unos cuantos admiradores de López Casero no hubiéramos alentado a éste emprendiendo de que su medea a impregnaba un grave daño para la juventud de habla española. Nuestros adolescentes están a tanta de estímulos eficaces que les impulsan y...



ALBERTO LOPEZ CASERO Maestro Nacional de Madrid, que acaba de publicar "El libro de la Juventud" "Guerra y Paz"

que les ayuden a buscar el punto nórdico desde el cual puedan observar claramente emplos y resultados paracramos que desvanezcan en su mente la tenebrosidad de un futuro de destrucción. La palabra "pacifismo", tan de moda, adquiere un contenido en las páginas de este libro, cuya virginidad vemos desfilando hambrosos ante la emoción sincera de ver comada una esperanza. Ni sensiblerías, ni romantismos. Sinceridad y veracidad; esto sí que encontraréis en el "Libro de la Juventud". Nobles, anhelos y ambiciones nobles. El anti-belicismo que valientemente defiende nuestro culto paisano López Casero, nos ha contagiado de emoción y por eso juzgamos que está llamado a ejercer un intenso y benéfico influjo en la conciencia viril de las nuevas generaciones. Definición objetiva y realista de la guerra; gestación del espíritu bélico a través del influjo de las canciones de cuna, los juegos de la escuela, el cuartel... Orígenes de la guerra, su evolución y su enquistamiento en las entrañas de la propia civilización. El talento puesto al servicio de las invenciones internacionales que preparan la mañana de los hombres. El arbitraje como remedio eficaz, humano y legal para resolver los conflictos internacionales. El consejo de los Anfitriones como institución pacifista de la antigüedad. Jesucristo condenando en todas sus doctrinas la barbarie de la guerra. "La Paz de Dios" y "La Tregua de Dios" como humanizadores del feroz espíritu guerrero medieval. El Pacifismo de Raimundo Luño, de los humanistas del siglo XVI y el de Kant frente a las ideas absolutistas del siglo XVIII... Todos estos son temas ampliamente tratados por López Casero con un acierto insuperable y apoyándose en una documentación copiosa, fruto de muchas horas de trabajo.

En capítulos sucesivos hemos leído con delección las relaciones e influencias entre la política y la paz, la obra hermosa de la Sociedad de las Naciones, Oficina Internacional y Tribunal permanente de Justicia Internacional, y una consideración acertadísima y original sobre lo que ha sido y debe ser el Ejército.

Al tratar de la influencia de la Escuela en la Paz, pregunta López Casero: "¿Cómo pueden los niños laborar en favor de la Paz mundial? En primer lugar—se contesta—necesitan conocer algunas de las instituciones de las que más se destaca por su obra pacificadora... La infancia debe desear las indicaciones de los embaucadores que predicán la guerra para conseguir la paz, porque la Historia nos enseña que una paz amasada con sangre humana, es siempre inestable y amenazadora."

Carecemos de tiempo para hacer un detenido comentario a otros capítulos interesantes de este libro, primero que edita la C. P. E. y que supone un acierto y un éxito insuperables.

Alberto López Casero es maestro nacional de Madrid. El esfuerzo que ha realizado es gigantesco, pero se verá compensado por la íntima satisfacción que sentirá en estos momentos al contemplar que este su legado es entusiásticamente acogido por millones de jóvenes españoles. Nosotros aplaudimos esta labor eficaz, fruto de una experiencia de diversos viajes por el extranjero y de muchas horas de meditación ante la inquietante amenaza de las guerras devastadoras, que sólo son como una forma de cohesión al bandillaje y el homicidio condenado por los Códigos de todos los países cultos.

Forma correctísima, fondo sugestivo, el libro de Alberto López Casero enhechiza y cautiva desde que se leen las primeras líneas del capítulo primero; su prosa castiza y llana, de arquitectura literaria, sobria y elegante al propio tiempo, atrae nuestra atención y nos produce un sano deleite y una fuerte corriente de emotividad propia solamente de los libros escritos por verdaderos genios...

José Pla, miembro de la S. de N.,

De Guadramiro

UNA BODA

Días pasados se unieron en el lazo indisoluble del matrimonio el joven Feliciano Galán, con Remedios Torres, de esta localidad.

Fueron apadrinados por don Juan Herrero y su esposa, doña Otilia Galán, primos del novio.

Al terminar este acto y en el salón del señor Casquero, se organizó un animado baile, que duró largo rato; inmediatamente después del baile, los convidados fueron obsequiados con un espléndido banquete en casa de la novia, según es costumbre tradicional en este pueblo.

Al terminar el banquete, otra vez al baile, en la plaza pública, donde se celebró el típico baile de la "rosca", que maravillosamente ejecutaron los jóvenes Lorenzo Torres y Cecilia Torres, primos de la novia.

El nuevo matrimonio recibió en dicho acto ininidad de regalos y cantidades en metálico.

Del sexo bello recuerdo a Cecilia Torres, Casimira, Francisca, Josefina Vicente, Teresa y Ludivina Vicente Anselma Medina, Angeles Cuadrado, Heliodora Benito, Manuella Blanca, Evelia Martín, Pilar y Lorenza, e Vitigudino, y muchas más que no recuerdo.

Del sexo fuerte, a los jóvenes Angel Herrero, Juan Martín, estudiante; Andrés Medina, Lorenzo Torres, Andrés Galán, hermano del novio y estudiante; Casimiro Hoigano, Manuel Vicente, Pepe, Gabriel y Celso Medina, Pepe Benedicto, José Fuentes, Tomás Torres, Andrés Muro, Jesús, etc., etc.

A los novios, mi más cordial enhorabuena.

C.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Por falta a la autoridad y sus agentes. - Un delito de desacato y otro de atentado

Los hechos que dieron origen a la causa que ayer se vió en juicio oral procedente del Juzgado de Alba de Tormes, son los que a continuación se detallan.

En la noche del 13 de Junio del año actual, al pasar junto al patio del Convento de las Carmelitas, en Alba de Tormes, el alcalde de esta villa don Lorenzo Sánchez y Sánchez, que se encontraba en el ejercicio de su cargo, se le acercó el procesado Felipe Esteban García Herráz (a) el Bicho (condenado en 1929 por un delito de resistencia a agente de la autoridad a seis meses de prisión), quien además de llamarle momentos antes en la Plaza Mayor "tío Catalán", le dijo entonces "que tenía que picarle y darle un pinchazo".

Con motivo de lo relatado anteriormente, fué detenido el procesado, el cual, al ser cacheado en la prevención, acometió a Gabriel Hernández Barba, cabo de serenos, y a los serenos Manuel López y Constantino de Castro, que estaban prestando servicio y ostentaban las insignias de su cargo, llegando a dar una bofetada en la cara al primero de los citados últimamente.

Para ser juzgado se presentó ante el Tribunal el Felipe Esteban, siendo acusado por el teniente fiscal señor González como autor y responsable de dos delitos, uno de desacato y otro de atentado a agente de la autoridad, con la circunstancia agravante de reincidencia, pudiendo por el primero se le condenase a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccio-

dos penas de muerte, conmutables por la de cadena perpetua.

Benlilure, en Zamora.

El señor Benlilure fué obsequiado anoche con un concierto por la Coral Zamora, en el domicilio social de esta agrupación artística, cuya labor tuvo el ilustre artista cumplidos elogios.

Hoy, don Mariano visitó por la mañana las obras de Salto del Duero, y desde allí marchó a admirar las bellezas del lago de San Martín de Castañeda, en Puebla de Salmabria.

La fiesta de la Raza.

Se ha celebrado hoy esta fiesta conmemorativa del descubrimiento del continente americano, engalanándose los edificios públicos y ondeando en ellos la insignia de la Patria.

Las tropas de la guarnición han vestido de gala, no trabajándose en las oficinas públicas y en el Instituto Nacional varios señores profesores han dado conferencias relacionadas con la fecha que se solemniza.

Frente al Instituto, la música del Regimiento 35 de Infantería dió un concierto.

Compañía en el Principal.

En el magnífico teatro de la Cuesta de San Vicente, se ha presentado hoy la compañía de comedias de Isabel Barrón y Ricardo Gafache, que tan señalados triunfos logró con su reciente actuación en el citado coliseo.

Hoy, ante numeroso y selecto público, se ha representado la estupenda comedia benaventina "La virtud sospechosa", obra que, tanto por su presentación como por la ejecución que se le ha dado por la compañía Barrón Gafache, ha constituido un alarde de arte, que se ha premiado con elusivas ovaciones.

Lastima que su actuación sea tan corta, pues mañana pondrán "El monoquito" (estreno), obra quintaesencial, y pasado se despedirán con otro estreno de Serrano Anguita, titulado "Hombre de presa".

Defunción.

Nuestros buenos y cariñosos amigos, el inteligente practicante de este Hospital, don Paulino Seisdedos y señora, han pasado por el durísimo y amargo trance de haber visto morir en pocas horas a su hijo Pedrito, hermosísimo niño, que contaba escasos meses de edad.

Mucho lamentamos la desgracia que atribula a los señores de Seisdedos, a los que hacemos presente nuestro pésame.

EL CORRESPONSAL

COMPRO CASA a la entrada calle Toro o muy próxima a la Plaza Mayor. Enrique Iglesias. Varillas, 7, 2. Teléfono 1173. 6-2

nal, accesorias y multa de 125 pesetas, y por el segundo a tres años, nueve meses y cuatro días también de prisión correccional, accesorias, multa de 250 pesetas y pago de costas.

Según el defensor señor Tordera, los hechos de autos sólo constituirían una falta y por ello solicitó la absolución del procesado.

El fiscal y la defensa razonaron sus respectivas pretensiones en los oportunos informes y quedó el juicio oral terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Dos sujetos aprovechados. - Sustracción de licores, embustes, aperitivos y otros.

También se celebró ayer el juicio oral de la causa instruida en este Juzgado contra Adrián Pedro de la Iglesia Elisei (a) Malmira y Cefero Hernández Grande (a) Guinda, dos sujetos que en las primeras horas de la noche, buscada de propósito, del 8 de Mayo del año actual, puestos de acuerdo, penetraron en la Plaza de Toros de esta ciudad, después de saltar la tapia de uno de los corrales, y ya en el interior de la misma, valiéndose de una barra de hierro que allí había y que fué ocupada, violentaron el candado de la puerta de un caseto destinado al ambigú, que aunque no está habitado, reúne condiciones de habitabilidad, y con ánimo de lucro, se apoderaron de cinco botellas de coñac, dos de anís de la Asturiana, otras dos del Momo, tres cajas de mantedacas, tres de anchos y dos kilos de chorizo, todo lo cual perteneciente a Pablo Rodríguez Nieto, no fué ocupado y se tasó pericialmente en la suma de 86,85 pesetas.

Los daños ocasionados en la puerta y candado fueron valuados en tres pesetas. El Cefero en la ocasión de autos tenía dieciséis años de edad.

A los dos primeros procesados los acusó el teniente fiscal señor González, considerándoles autores de un delito de robo, con la circunstancia agravante de nocturnidad y con la atenuante de ser menor de dieciocho años en cuanto al Cefero, pidiendo para éste la pena de tres meses y un día de arresto mayor, y para Adrián, la de un año, ocho meses y un día de presidio correccional, con las accesorias y pago de costas, debiendo abonar al perjudicado la suma de 89,95 pesetas en concepto de indemnización civil.

Los procesados reconocieron ser cierto que habían cometido el hecho por que se les acusaba y se mostraron conforme con la petición formulada para ellos por el representante de la ley y no teniendo, en vista de estos motivos, para alegar nada en contrario el defensor, señor Tordera, quedó el juicio terminado.

El Tribunal dictará la sentencia condenatoria.

EL LICDO, SALVADERA

MERCADO DE GANADOS

Se celebró ayer el mercado semanal de ganado, verificándose pocas transacciones. Rígior los siguientes precios:

Terneras, 38 y 39 pesetas arroba; toros, 36 y 37; vacas, 34 y 35; bueyes, 32 y 33.

El ganado de cerda estuvo cotizado y se cotizara a 20 y 33 pesetas.

De Villaseco de los Reyes

El sábado pasado, día 8, se celebró en el Juzgado municipal de este pueblo el primer matrimonio civil.

Fueron los contrayentes mi querido amigo el joven maestro nacional don Juan Andrés Mayor, hijo de don Francisco Andrés y de doña Teresa Mayor, con la simpática señorita María Antonia Casanueva, hija de don Luis Casanueva y de doña Angela Corredera.

La boda se celebró a las diez de la mañana del referido día, firmando el acta matrimonial como testigos don Jesús Alfaraz, administrador de Correos de Ledesma, y don José Andrés, propietario de Ferrnosselle (Zamora).

Entre los invitados se hallaban las bellas señoritas Pepita Galicia, de Plasencia, y Consuelo, Isabelita y Teresa Andrés, hermanas del novio.

Reciba el nuevo matrimonio mi sincera felicitación, que hago extensiva a sus respectivas familias.

A. PUENTE RODRIGUEZ



Han llegado los hermanos Fernández, con nuevo vagón de novillas, para la venta, procedentes de la montaña de Torrevega, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, número 16. 4-3

LIBROS DE MEDICINA, al contado y a plazos. Diríjanse a Benigno Sáinz, Paseo de las Carmelitas, número 24, Salamanca. 15-12

SE ARRIENDAN pastos de invierno para ovejas. Para tratar, en Tabera de Arriba, con Heraldo Carrero. 6-1

TEATRO DEL LICEO HOY Una moderna producción 1932-33 Selecciones Filmófono presenta a Peter Lorre (Interprete de "Un asesino entre nosotros"), en la grandiosa película -- Las maletas del señor O. F. MAÑANA La película del corazón, HONRRAS A TU MADRE El film que ha conmovido al mundo Lo más emocionante que se ha llevado a la pantalla Una película para todos EL DOMINGO en las tres secciones CARBON La tragedia de la mina EL LUNES, compañía Meliá-Cibrián Actriz cómica, AMALIA ISAURA CUATRO únicos días, CUATRO

LA REFORMA AGRARIA Con todas las disposiciones y en un solo tomo, se vende, al precio de 1,50 pts., en Librería NUÑEZ RUA, 25 : SALAMANCA

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS 3,50 LAS 10 HOJAS MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS 4,50 LAS 10 HOJAS Fabricación Española MALAGA

“EL ADELANTO” EN CIUDAD RODRIGO

La Fiesta de la Raza en el Instituto. Discursos del Director señor Gaité... La Fiesta de la Raza se celebró un gran esplendor en el Instituto...

El discurso estuvo a cargo del prestigioso director de dicho centro docente, don Joaquín Gaité Veloso... España es el país donde las condiciones del progreso han sido más desconocidas...

Reseña a continuación cuáles son las notas que físicamente caracterizan a nuestra nación, que son el clima extremo, productor de grandes sequías...

Estudia a través de la historia cómo nuestro pueblo se va retardando en la marcha civilizadora, diciendo que ello obedece al fanatismo y a la ignorancia reinante...

Examina las características del pueblo español, que son su fe ciega, rayana en fanatismo, eje sobre el cual se mueve toda la historia de España desde que comienza la Reconquista...

Nos habla luego de otros rasgos, cual es el de la fidelidad a los reyes, pasando después a demostrar como esta característica se deja sentir en nuestros poemas, el del Cid, y resplandece en nuestra legislación...

te e inteligente colaboración de todos, para que la ignorancia y el fanatismo de unos principios no exista, pues ellos son los que ahogan el poder de protestar contra los vicios y contra la ineptitud de los que dirigen las naciones y los pueblos...

Al terminar su elocuente discurso el señor Gaité Veloso, fué muy aplaudido. Se reglamenta la mendicidad callejera... En la última sesión celebrada por la Comisión gestora municipal, el teniente alcalde don Tomás Hernández...

También propuso el señor Hernández que todos los propietarios que anteriormente se habían ofrecido a abonar el 5 por 100 sobre las rentas que perciben para remediar el paro obrero y no lo habían cumplido...

El presidente, señor Pacheco, manifestó que de haber sabido que el señor Hernández iba a dar cuenta de los que habían abonado la cantidad ofrecida del 5 por 100 sobre la renta desde que actúa esta Comisión gestora...

SE ARRIENDAN los pastos y montanera, bien sean juntos los dos aprovechamientos, o separados, de la dehesa “San Rafael”, término de Torrejón el Rubio, desde 1.º de Octubre hasta 30 de Septiembre del año 1933...

AMA, de leche fresca y primigenia, se necesita para criar en casa de los niños. Informarán, Plaza de San Julián, 20... PARA LA VENDIMIA, se venden cubas, bocoyes y pipas de todas clases, nuevos y usados. Casa de Arriba, Carmelitas, Vinos...

PASTOS para ovejas, se arriendan. Informará, José L. Rodríguez Tejares. 4-2

Normas para adjudicar las Administraciones de Lotería

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente orden: Primero. La provisión de las Administraciones de Loterías que estén vacantes o que vayan en lo sucesivo y las de nueva creación se efectuará por este Ministerio mediante concursos públicos...

Segundo. Para ser admitido en los concursos serán necesarios los requisitos siguientes: a) Que el concursante sea mayor de edad. b) Que no padezca defecto físico que le imposibilite para el ejercicio personal del cargo...

Tercero. No obstante la libertad para la designación dentro de los admitidos en los concursos, para la estimación de las condiciones de los solicitantes se tendrán en cuenta las circunstancias que siguen: a) Ofrecer aumento de fianza y rebaja de la comisión...

En igualdad de circunstancias tendrán preferencia las viudas y huérfanos de los funcionarios del Estado. Cuarto. Las solicitudes se dirigirán a este Ministerio, y habrán de presentarse en esa Dirección General dentro de los veinte días hábiles siguientes a la fecha de la “Gaceta”...

En ellas harán constar los aspirantes las circunstancias que se indican a continuación: a) Su domicilio. b) Expresión de las condiciones con sujeción a las cuales se comprometen a desempeñar la Administración...

INGENIEROS DE CAMINOS HAY INTERNADO Plaza de la Lealtad, 2 MADRID ACADEMIA KRAHE

A los carteros rurales y peatones de esta provincia

Estimados compañeros: Os suponemos informados a todos, en primer lugar, por la invitación que todos habéis recibido del Comité Provincial Técnico de Correos de esta provincia, y sucesivamente por esta provincia, y sucesivamente por esta provincia...

Este Comité provisional, tiene como interés en que todos los compañeros conozcan previamente y con todo detalle, la inversión de sus cuotas de entrada, que es de una peseta. De esta cuota se destinan cincuenta céntimos para el Comité Central...

Ninguna persona está obligada ahora a soportar imperfecciones tan feas. Un nuevo descubrimiento para renovar la piel, empleado en la composición de la crema Tokalon, Alimento de la Piel (Color Blanco) hace que ésta penetre en la epidermis, disuelva las impurezas profundas de los poros...

MIRADOR.—Se vende un mirador de zinc y cristales, muy barato, en Ramos del Manzano, 42, donde informarán.

¡Espinillas! ¡Poros Dilatados! ¡Véalos Desaparecer! Este Nuevo Método procura Una Piel Nueva y Clara en 3 días



NOTICIAS

El Gobierno de la República Francesa, a propuesta de su Embajada en Madrid, ha conferido las Palmas Académicas al catedrático de la Escuela Superior de Bellas Artes don Francisco Esteve Voté...

DR. CORTÉS

Profesor de la Facultad de Medicina PIEL Y SIFILOGRAFIA Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha. Consulta de ONCE a UNA

La temperatura máxima de ayer en España fué de 26 de grados en Málaga, Murcia y Sevilla, y la mínima de 8,8 grados. Tiempo probable hasta el día 16, a siete horas: Cantabria y Galicia: lluvias. Centro, Extremadura y Andalucía: cielo con nubes y algunos aguaceros.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :::: RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Era de prever que un valor con rentabilidad del 6,50 por 100 líquido, con reembolso en un plazo breve, con tres opciones para el reembolso y con la garantía de una entidad emisora tan importante como Saltos del Duero, constituyese un éxito.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia - Electr. - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Causticos Consulta: de ONCE A UNA y de CINCO A NUEVE JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

“Crónica” nos da a conocer esta semana una nueva profesión femenina, con amabilísimos detalles y curiosas fotografías de cómo trabajan las señoritas que ganan su vida haciendo carambolas.

Garage Alamedilla - Paseo de Canelas, núm. 3 Salón de 300 metros cuadrados, con jaulas independientes. PRECIOS MUY ECONOMICOS

aventura titulada “Espionaje”. “La Princesita Brazos Largos” (segunda serie de las aventuras de Chafaldrete). Continuación de “La Venus Bolchevique” (la mejor novela de “El Caballero Audaz”). Cine, teatros, modas, deportes y actualidades.

Desde Pedrosillo el Ralo

El día 9 del actual, se celebró con gran solemnidad la fiesta en este pueblo, de Nuestra Señora de Gracia. El día apareció brumoso y frío, pero no obstante, los dulzaineros desde por la mañana salen a tocar con la tradicional alborada, para recienuda despertar al pueblo con gran regocijo y contento en día tan venturoso.

La misa solemne fué celebrada en el santuario de la Virgen, por el párroco don Abdón Segurado Ledesma, auxiliado de mayordomos don Atalano Martín, don Agapito Esteban, don Tomás Mesonero y la distinguida señorita María Mesonero. Ocupó la sagrada cátedra el reverendo padre fray Eladio O. S. F., disertando sobre el tema “Salus nostra in manu tua est”, logrando captar con sus excelentes cualidades de orador las simpatías del pueblo.

Por la tarde empezó un concurrencio y animadísimo baile, al que afuyeron muchas jóvenes, a pesar de las contrariedades del tiempo y en el que recordamos haber visto a las simpáticas señoritas Josefa Rodríguez, Justa del Brio, Catalina Juanea, María Sánchez López y otras muchas.

Las fiestas han transcurrido sin ninguna contrariedad y muy animadas.

Arca de caudales, básculas Casa Hímbres, calle de Zamora, núm. 50. Salamanca

AGENCIA MARIASCA

Suboficial retirado de la disueta Zona de Salamanca Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para chófer, Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado números 9 y 10, principal izquierda, SALAMANCA

VINO DE DEPTONA ORTEGA La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

SOR ANGÉLICA

POR Julia García Herreros (Conclusión)

tinas que ocultaban la vista del coro, y las religiosas aparecieron en el de dos en dos, con los velos caídos sobre el rostro y llevando en sus manos largas velas encendidas. El corazón de Graciela palpitaba fuertemente, y sin poder dominar su emoción se estrechaba contra su marido, que también estaba muy pálido.

su Amado, que el mundo desconoce, porque ante El se presenta como la paloma asustada por el fragor de la tormenta.

Con los ojos bajos y las manos fuertemente cruzadas, Sor Angélica oía las palabras de su sobrino como si vinieran del Cielo; los latidos de su corazón se adivinaban bajo la tela de su traje de desposada; el fuego de sus mejillas hacía resplandecer su rostro.

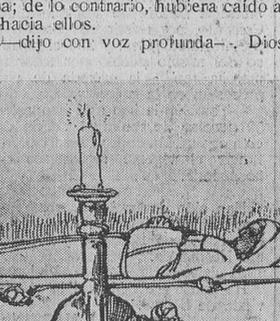
Terminada la plática, la novicia se arrodilló; las galas nupciales fueron substituidas por el blanco hábito y cubierta con el velo su cabeza. Después se echó en el suelo, tendiendo sobre ella un ancho paño que la cubría por completo. Las religiosas se arrodillaron y el cántico del “Veni Creator” subió hasta el Cielo.

temple como un tañido de agonía—. Esta religiosa ha muerto de la ruptura de un aneurisma.

Graciela lanzó un grito desgarrador, y fué preciso que César la sostuviera; de lo contrario, hubiera caído al suelo. Víctor se volvió hacia ellos.

Graciela había tenido que ser sacada del templo desvanecida. Cuando después del sepelio de su tía, Víctor, extrañándole no haber visto a César, corrió a casa de éste, fué introducido hasta la alcoba en que el joven esposo velaba a la cabecera de su esposa.

—No la lloréis—dijo con voz profunda—. Dios la ha encontrado digna de Sí y se la lleva al Cielo a celebrar sus desposorios. ¡Dichosa ella!



Poco después, en el centro de aquel coro bajo, yacía el cadáver de Sor Angélica cubierto con su blanco hábito; un resplandor de gloria parecía circundar su hermoso rostro, al que la muerte daba una belleza sobrehumana.

cuentro de su hermano, en cuyos brazos se arrojó sollozando; por eso no he ido al entierro de la pobre tía; ella lo habrá visto desde el Cielo.

Y ante una pregunta muda del religioso, prosiguió: —El peligro inminente ha pasado, según el médico. Ahora duermen. Y le mostró a Graciela, que muy pálida, parecía entregada a un dulce sueño.

—Sí—dijo—. Y quiera Dios que al recibir su nombre, reciba las gracias que hicieron de aquella un verdadero ángel sobre la tierra. Y ambos hermanos, fuertemente abrazados, contemplaron con emoción aquella nueva vida que parecía surgir ante la tumba de una santa.

FIN DE LA NOVELA

Mañana comenzaremos a publicar el nuevo folletín, original de la misma autora del que hoy termina, doña Julia García Herreros, y que lleva por título LA PRINCESA MANQUI

REPORTAJES LOCALES

El desarrollo de la Escuela Elemental de Trabajo de Salamanca LA INAUGURACION DEL NUEVO EDIFICIO

Va a entrar en el tercer periodo de su funcionamiento, la Escuela Elemental de Trabajo, de Salamanca, iniciando el tercer curso los alumnos que comenzaron, al inaugurarse este Centro de Formación Profesional Obrera. En este tercer curso, entra ya de lleno, un buen grupo de jóvenes que después de haber seguido durante dos años el periodo de preaprendizaje—selección y orientación de sus actividades, de sus condiciones físicas y aun de sus mismos entusiasmos—, va a emprender su formación obrera, o sea el aprendizaje del oficio por el que durante esos dos años de orientación quedó definitivamente clasificado.

La Escuela Elemental de Trabajo que se inauguró el año 1930, dando sus enseñanzas en los locales cedidos por el Ayuntamiento y Obisado, en el edificio del Palacio de Justicia y Patio de Sancti-Spiritus, ha venido realizando una labor verdaderamente admirable, hasta el momento actual, en que comienza una nueva actividad de este Centro, en el magnífico edificio construido en el Parque de la Alamedilla, que va a ser inaugurado mañana mismo, por el excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, y altos funcionarios del departamento de Formación Profesional.

Hacer una minuciosa historia del desarrollo de la Escuela, sería tarea inútil, ya que la obra—creemos ha de haber trascendido al público—. Basta solamente, para nuestra misión de informadores, con hacer un resumen—guion interesante—de la forma en que se han las enseñanzas, que han de adquirir una mayor preponderancia, en el moderno edificio que va a inaugurarse.

Peró no obstante, como motivo de divulgación, hemos de volver a repetir la importancia, que nunca mejor que en este momento, en que la vida española cambia por completo su configuración, y en cuyo ambiente de democracia han de formarse las nuevas generaciones obreras, tienen estos Centros de formación del pequeño obrero.

Las Escuelas Elementales de Trabajo, se hacían sentir, desde hace muchísimo tiempo. Norteamérica, principalmente, inmensamente rica en productos naturales, sintió la necesidad de crear una masa obrera de la máxima capacitación, para transformar aquellos productos y al valorarlos, incrementar la riqueza nacional, produciendo una fantástica industrialización, amparada en la organización científica del trabajo. Seguidamente a Norteamérica, la quiso imitar Alemania, que si bien tenía una potente industria, no se había preocupado de seleccionar y orientar adecuadamente a la masa trabajadora, para que produjera más y mejor. Se copiaron en cuanto fue posible, las normas establecidas en Norteamérica que habían dado inmediata-

mente excelentes resultados. En esta época el "trallismo", se extendió por el mundo, Francia, Inglaterra, el Japón y Rusia, siguieron estos pasos, prodigando las Escuelas de Trabajo y las de perfeccionamiento profesional.

En España se inició la creación de Escuelas Elementales de Trabajo, pudiéramos decir, como un ensayo, ensayo que ha dado los más positivos resultados, motivando que este Gobierno republicano conceda extraordinaria importancia a estos Centros de formación profesional del obrero.

Dos aspectos, a cual más interesantes, presenta la formación adecuada y consciente del joven alumno—futuro trabajador—. Uno es su capacitación para un mayor rendimiento y por lo tanto el beneficio inmediato de la economía nacional. El otro, es lo que puede llamarse humanización del trabajo y en especial del aprendizaje del joven escolar, que cumplida su instrucción primaria, se encuentra frente a la vida, en la que necesariamente ha de iniciar sus primeros pasos. El aprendizaje, para cuantos lo han hecho en talleres, fábricas y otros sectores del trabajo, era lento, difícil. Aparte del natural rendimiento que sólo se buscaba del aprendiz, éste transcurrió años y años en el taller, sufriendo el calvario y los sinsabores que le producía el lento caminar en ese ambiente, llegando muchas veces a equivocarse su verdadera vocación, sacrificada al interés de un pequeño jornal, sin preocuparse nadie de examinar sus actividades por el medio más adecuado y que más rendimiento produjera al llegar a ser hombre. Y cuántas veces, las mismas condiciones físicas del niño, caían sacrificadas también, al no responder al trabajo en el que ya había pasado algunos años, los suficientes, para no poder volver a elegir un nuevo oficio!

El régimen de enseñanza en las Escuelas Las Escuelas de Trabajo o de Formación Profesional, han venido a llenar todas esas necesidades. El régimen de enseñanza es bien distinto al del taller particular. Todo es cariño, afecto, observación continuada, por parte de los directores, profesores y maestros de taller y hasta del mismo médico. El alumno ingresa en la Escuela, después de haber sufrido un examen, con el fin de que las enseñanzas que va a recibir, puedan ser seguidas en un avance positivo. El médico reconoce al alumno y sigue sus observaciones, durante el desarrollo de las prácticas de taller a que se le somete durante los dos años en que se considera la orientación profesional. El maestro de los talleres por donde tiene que pasar en esos dos años, sigue esa observación, que completan los profesores en sus clases y la dirección, que cla-



Alumnos que han sido matriculados en el presente curso. En el centro, el jefe de talleres, señor Ledesma, con los maestros señores Zorita, García y García Amigo.

sifica y forma los gráficos, que determinan las aptitudes del niño, llegando a la conclusión de haber determinado ya qué oficio, qué profesión conviene más al alumno, en relación con sus entusiasmos, con sus aficiones y aun con sus mismas condiciones físicas.

Terminada la orientación—dos años—entra de lleno en el aprendizaje del oficio por el que demostró más vocación y en él permanece otros tres años, siempre en aumento los ejercicios, y en relación progresiva con ellos, las enseñanzas en las clases tecnográficas.

De esta forma no hay equivocación posible en la formación del futuro obrero, pudiendo salir de estas Escuelas de Trabajo, con el certificado de oficial, que le permitirán el ingreso en los talleres con las máximas garantías de rendimiento para el patrono y para él mismo.

Este es el régimen de enseñanza en la Escuela Elemental de Trabajo de Salamanca, que en sus escasos años de vida, ha realizado una labor modesta y callada, hasta el punto de que personalidades destacadas de la Formación Profesional española, ponen como modelo de funcionamiento y de rendimiento, la Escuela de Salamanca, en unión de la de la Coruña.

El Patronato

Hoy el Patronato de Formación Profesional, que rige la Escuela de Salamanca, ha sido renovado casi por completo. Las representaciones son de las Corporaciones y entida-

des salmantinas, y en él figuran personas bien destacadas por sus entusiasmos y por su cariño hacia el obrero.

Presidente de la Junta, es el concejal y diputado provincial, don Antolín Núñez Bravo, hombre forjado en el trabajo y por lo tanto bien comprensivo de los beneficios que ha de proporcionar la Escuela, a la que desde hace más de un año, ha venido dedicando sus afectos y entusiasmos.

El Patronato, últimamente, ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente.—Don Antolín Núñez Bravo, en representación de la Diputación provincial.

Vice-presidente.—Don Esteban Madruga, vice-rector de la Universidad, en representación de ésta.

Secretario.—Don Luis Maldonado Bomati, por el Ayuntamiento de la capital.

Vice-secretario.—Don Francisco Velasco, por la representación obrera de los Jurados Mixtos.

Tesorero.—Don Fidel Olivera García, por los Ayuntamientos de la provincia.

Contador.—Don Manuel Sánchez Holgado, por la representación patronal de los Jurados Mixtos.

Vocales: Don José María Viñuela, por la representación patronal de los Jurados Mixtos; don Eusebio de Benito, como Delegado accidental del Trabajo; don Luis L. del Amo, inspector provincial del Trabajo; don Lucas Fernández Tapia, como ingeniero jefe de Industrias y director de la Escuela; don Rodrigo García, por el Magisterio; don Luis Auguér y Durán, por la Delegación de Hacienda; don Jenaro de Nô, por los arquitectos y don Casimiro Paredes, por la representación obrera de los Jurados Mixtos.

El profesorado

Esta información, nos brinda la ocasión de rendir un sincero homenaje de justicia al Claustro de profesores y maestros de taller, que desde que se creó la Escuela, después de haber hecho unas brillantes oposiciones a sus respectivas plazas, han venido desarrollando una magnífica y entusiasta labor, cuyo fruto comienza a ser recogido por los alumnos, en este tercer curso que ha iniciado la Escuela.

No hemos de hacer distinciones. Los maestros de taller, con una admirable vocación para la enseñanza en la que permanecen más de seis horas diarias, bien plasmada han dejado su labor, en los cientos de ejercicios que han practicado los alumnos, algunos de los cuales ofrecemos a nuestros lectores, y otros, aun más interesantes, que fueron solicitados por el Ministerio de Trabajo, para el archivo que se ha montado en Madrid, secundando las disposiciones del jefe de talleres y de la Dirección.

El profesorado, igualmente, ha puesto de manifiesto su fervor y su entusiasmo por esta enseñanza.

El Claustro de profesores y maestros de taller, está integrado:

Director y profesor de dibujo, interinamente, don Lucas Fernández Tapia.

Jefe de talleres y secretario, don Dimas Ledesma Martín.

Don Serafín Pierna Catalá, profesor de higiene industrial y legislación obrera y médico de la Escuela.

Don José García Isidro, profesor de matemáticas y ciencias físico-químicas.

Don Juan Cea García, profesor de instrucción escolar complementaria.

Maestro de taller de ajuste-forja, don Antonio Zorita.

Maestro de carpintería-ebanistería, don Domingo García Amigo.

Maestro de hojalatería-fontanería, don José María García.

Además se han hecho cursos de electricidad bajo la dirección de los señores Fernández Tapia, Ledesma Martín y García Isidro.

Horario de clases

Primer año.—Profesor don Juan

Don Lucas Fernández Tapia. Dibujo lineal. Clase diaria, de diez y media a once y media de la mañana.

Las prácticas de taller serán todas las tardes, de dos y media a cinco y media.

Tercer curso. (Aprendizaje).—Estudio. Clase diaria, de dos y media a tres y media de la tarde.

Don Lucas Fernández Tapia. Dibujo industrial. Clase diaria, de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Don José García Isidro. Aritmética y Geometría. Clase alterna; lunes, miércoles y viernes, de cuatro y media a cinco y media.

Todos los profesores. Cultura general. Clase alterna; martes, jueves y sábados, de cuatro y media a cinco y media.

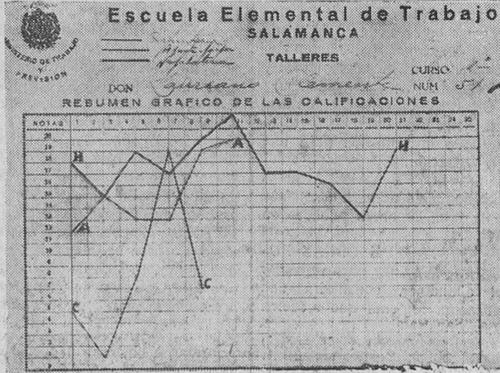
Labor de la Escuela

Como notas simpáticas y dignas de recoger, hemos de hacer constar, que en la Escuela Elemental de Trabajo de Salamanca, fué construida la magnífica puerta giratoria de entrada del Ayuntamiento, de la calle de Zamora, en la que han intervenido los alumnos de carpintería-ebanistería, y ajuste-forja, bajo la dirección del señor director, jefe de talleres y maestros de dichos talleres.

También todos los servicios de calefacción, agua y saneamiento y electricidad del nuevo edificio, han sido hechos por los alumnos del taller de hojalatería-fontanería, dirigidos por su profesor y con arreglo a las indicaciones y proyectos del personal técnico, integrado por

Cea García. Instrucción complementaria. Clase diaria, de cuatro y media a cinco y media de la tarde.

Don Lucas Fernández Tapia. Di-



He aquí el gráfico de un alumno al terminar el primer curso de su orientación profesional. Aun en esta ficha, no está bien definida su capacitación para un oficio determinado. El oficio de Ajuste, señalado en la línea de la letra A, muestra un avance progresivo en los ejercicios que practicó, por las notas y el número de éstos. La línea señalada con la letra H, corresponde al taller de Hojalatería, donde más trabajos hizo y que así mismo está bien progreso en las notas, a medida que el ejercicio es más difícil. Por el contrario la línea C, Carpintería, demuestra escuetamente, que al desarrollar los ejercicios se muestra elevándose hasta el sexto, para caer después en los que ofrecen más cuidado y dificultad.

bujo del natural. Clase diaria, de tres y media a cuatro y media.

Las prácticas de taller, tendrán lugar todas las mañanas, de nueve y media a doce y media.

Segundo curso.—Profesor don José García Isidro. Matemáticas y Física. Clase alterna; lunes, miércoles y viernes, de nueve y media a diez y media de la mañana.

Don Dimas Ledesma Martín. Tecnología general. Clase alterna; martes, jueves y sábados, de nueve y media a diez y media de la mañana.

los señores don Lucas Fernández Tapia, don Jenaro de Nô y don Dimas Ledesma Martín.

Final

Aquí, en esta modesta información, hecha con el cariño que nos inspira la obra realizada por la Escuela Elemental de Trabajo, quedan algunos detalles de la forma de funcionar las clases y talleres, que hemos querido ofrecer al iniciarse el tercer curso, que ha de encontrar mayor amplitud al llevarse a cabo en el moderno edificio, construido en el Parque de la

Alamedilla, y en el que cursarán sus enseñanzas 125 alumnos que hay en la actualidad.

La nueva visita que hemos hecho a la Escuela, en pleno apogeo del trabajo de los niños, en un ambiente de cordialidad, de afecto y de alegría, nos ha impresionado hondamente. En este ambiente, vive y se desarrolla la Escuela Elemental de Trabajo. En ella, el alumno—futuro obrero—, encuentra los medios más prácticos para su capacitación, haciendo su enseñanza del trabajo en clases amplias, ventiladas, llenas de luz y de alegría, sintiendo como en él están fijadas las miradas de sus profesores, promesa elocuente de un aprendizaje perfecto, que les hará entrar en la vida, en esa vida de trabajador, con las mayores garantías para un resultado magnífico, que cambiará por completo la vida del obrero; educado y forjado en estos moldes nuevos, a los que la República procurará imprimir otras normas para que los resultados sean un orgullo más un nuevo motivo para la labor de resurgimiento de una España nueva, República de Trabajadores de todas las clases.

THEUDIA

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca

EXACCIONES MUNICIPALES

Aprobado por este Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer, el padrón formado para la cobranza de los derechos sobre conservación y limpieza del alcantarillado, canales y bajadas de agua, entradas de carruajes en edificios particulares, miradores, anuncios y muestras fijas, se exponen al público durante el plazo de diez días, que terminan el día 20 del corriente mes, a fin de que puedan ser examinados por los interesados en la Administración de Arbitrios Municipales, Primera Sección, todos los días laborales, de cuatro a cinco de la tarde y formular las reclamaciones que estimen pertinentes, advirtiéndose a los contribuyentes por estos conceptos, que transcurrido el plazo que queda señalado no se admitirán reclamaciones de ninguna clase y se procederá a la cobranza de los recibos por los recaudadores municipales.

Salamanca, 10 de Octubre de 1932.—El Alcalde, Prieto Carrasco.

HUESPEDES.—Bonitas habitaciones exteriores, independientes, bien soleadas y ventiladas y cuarto de baño; pensión económica; casa formal, Paseo de Canalejas, 1 (frente a la Alamedilla).

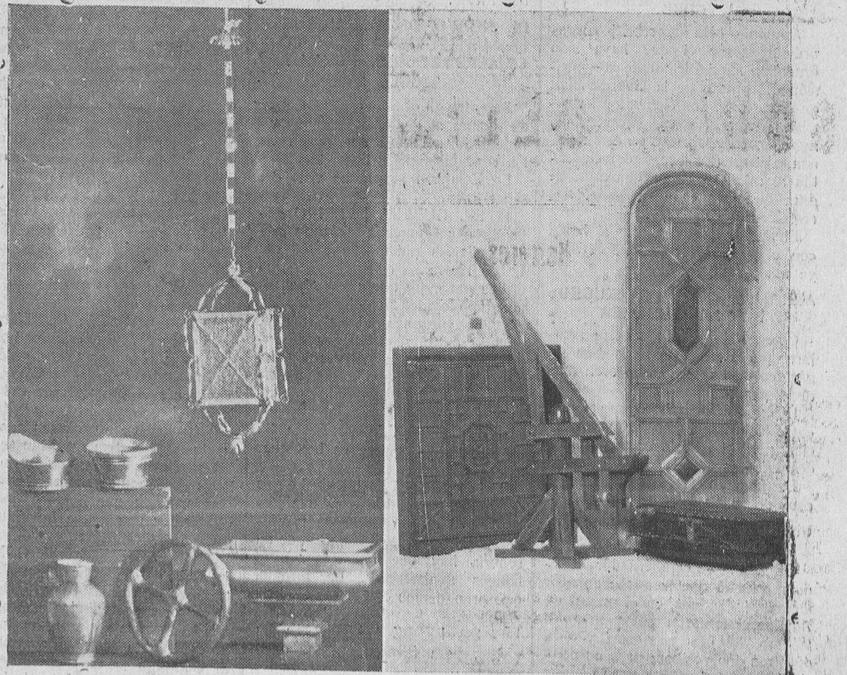
MONTANERA.—Se arrienda la del monte cercado de la dehesa de Pepino, término municipal de Villaseco de los Reyes (Ledesma). En la misma informarán.

MONTANERA.—Se arrienda la de Valverde, del cuarto del Tomillar (término municipal de Honcajo Medianero). Para tratar, con los renteros de la misma.

SE ARRIENDAN en pública subasta, el día 16 del corriente, el barbecho de los terrenos llamados de los Bardales de Tamames, aprovechamiento desde el día 20 hasta San Pedro.



Plafón de lámpara, tallado en nogal; Cabeza, copia de un Cristo, tallado en caoba, y Medallón, tallado en nogal, en bloque de 14 centímetros de espesor. Ejercicio del alumno de segundo curso Damiano Villar, de quince años de edad.—Abajo, de izquierda a derecha: Ejercicio de ajuste, cola de milano, en hierro dulce, alumno Eduardo Molero, curso segundo, quince años; Buzil forjado en acero, de Victoriano Rivera; catorce años, curso segundo; Ejercicio de ajuste, cola de milano, en hierro dulce, Luis Bernal, catorce años, segundo curso; Exágono interior y exterior, ejercicio de ajuste, Jesús Martín, catorce años, segundo curso; Estrella, ejercicio de ajuste, Luis Bernal; Biela abrazadera, de leonmota, con cojinetes de bronce, Pablo Malho, quince años, segundo curso; Tornillo exagonal, ejercicio de forja y ajuste, Ramiro Delgado, segundo curso, quince años; M. incrustada en hierro dulce, ejercicio de ajuste, Antonio Manzano, dieciséis años, segundo curso; S., igual que el anterior, Pablo Redondo, dieciséis años, segundo curso; Cortador forjado en acero, Victoriano Rivera; Cadena forjada y pegada; Vicente González, quince años, segundo curso



Farol en hoja de lata, de José Malho, trece años, curso primero; Baño de asiento, ejercicio de hojalatería, Mariano Paredes, trece años, curso primero; Barreño, ejercicio de hojalatería, José Aguado, trece años, curso primero; Cantarilla de lata, acoplada, Julio García, quince años, curso primero; Vomerio, con seis soldaduras en plomo, ejercicio de fontanería, Ángel Cabrera, catorce años, curso primero; Capitel en zinc, Arturo García, catorce años, curso primero.—Ejercicios de carpintería: Argría giratoria, de Antonio Juanes, quince años, segundo curso; Caja de nogal tallada, Eustasio Sánchez, catorce años, segundo curso; Puerta emboquillada, Román Andrés, dieciséis años, segundo curso. (Información gráfica Ansede y Juanes).

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EN EL PALACIO NACIONAL

LA POLITICA AL DIA Y LA SESION DEL CONGRESO

EN EL METROPOLITANO

Consejo de ministros presidido por el Jefe del Estado

SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AUTORIZA LA PRESENTACION A LAS CORTES DEL PROYECTO SOBRE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Madrid.—Al mediodía se celebró en el Palacio Nacional Consejo de Ministros, bajo la presidencia de su excelencia el jefe del Estado.

La reunión ministerial terminó a las tres de la tarde.

Los periodistas interrogaron al señor Azaña sobre lo tratado en la reunión, contestando el Presidente que el ministro de Estado, señor Zúñiga había dado cuenta al señor Alcalá Zamora de su actuación en Ginebra.

También fué leído en el Consejo el proyecto de Ley de Congregaciones religiosas, acordándose que sea leído en la Cámara en una de las primeras sesiones, a cuyo efecto S. E. el Presidente de la República firmó un decreto autorizándolo.

La lectura del proyecto de Ley de Congregaciones religiosas tendrá lugar en cuanto pueda ponerse en limpio.

El señor Alcalá Zamora firmó numerosos decretos de personal y otros de menor importancia.

Agregó el señor Azaña que el ministro de Hacienda había expuesto en líneas generales lo que que iba de ser el presupuesto de Estado para el año próximo, que será leído también en el Parlamento en cuanto se ponga en limpio.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que respecto al viaje a Madrid del jefe del Gobierno francés, M. Herriot, tendría lugar, seguramente, el próximo día 31, aunque esa fecha no sea exacta, pues todo depende de la marcha de los asuntos de la política francesa.

Los periodistas solicitaron del ministro de Hacienda, señor Camer, algún dato sobre los presupuestos, negándose el ministro a hacer manifestaciones, pero prometiendo a los reporteros que les entregaría una nota explicativa, antes de que sean leídos a las Cortes.

Noticias varias

EL SEÑOR AZAÑA DARA UNA CONFERENCIA EN VALLADOLID

Valladolid.— Para el día 30 se espera la llegada del Presidente del Consejo, que dará una conferencia política en el teatro Calderón.

De todos los pueblos de la provincia vendrán comisiones y representaciones de Acción Republicana, para saludar al jefe del partido.

Se instalará un micrófono, que comunicará con los salones del Circolo Mercantil y con los salones del teatro, para que puedan escuchar el discurso los que no logren acceso al teatro.

Después, en un amplio local, se servirá un banquete de 600 cubiertos, y a continuación el presidente del Consejo hará una excursión por la provincia.

Por la noche será obsequiado con una cena íntima por el Comité directivo de Acción Republicana.

LA SUPRESION DE LA GUARDIA CIVIL

Arnedo.— Ha sorprendido extraordinariamente el que haya sido ordenada telegráficamente la supresión del puesto de la Guardia civil de ésta. Entre los elementos industriales, comerciantes, propietarios, agricultores y obreros se están llenando pliegos de firmas para elevarlos al ministro de la Gobernación para que con toda urgencia, sea restablecido el puesto.

ARROJAN CINCO CARTUCHOS POR LA CHIMENEA

Oviedo.—Unos desconocidos arrojaron por la chimenea de la casa del párroco de Laveres cinco cartuchos de dinamita.

La explosión produjo gran alarma entre los vecinos. No hubo desgracias, pero el edificio sufrió algunos desperfectos.

El Juzgado instruye diligencias para descubrir a los autores.

UNOS INDIVIDUOS TRATAN DE INCENDIAR TRES CASAS

Granada.— El gobernador interior manifestó que la noche anterior algunos individuos, en el pueblo de Alhama, intentaron pegar fuego a la casa del juez municipal y a la de otros dos vecinos; pero no consiguiendo su propósito por la oportuna llegada de la fuerza pública, que, según parece, hizo varios disparos al aire y ahuyentó a los incendiarios.

La Guardia civil se ha concentrado y ha renacido la tranquilidad.

ESTA TARDE SERAN LEIDOS LOS PRESUPUESTOS EN LA CAMARA

También será leído el proyecto de ley sobre Congregaciones Religiosas

Se ha presentado a la Cámara una proposición sobre jubilación de los periodistas.-Un proyecto de ley del señor Azaña sobre los encartados en el complot.-El martes irá la interpelación del señor Gil Robles sobre el trabajo en el campo.-El señor Lerroux declara en el sumario del complot monárquico, aportando datos muy interesantes.-Hay comienzo el Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Sesión del Congreso

Madrid.—A las 4,10 abre la sesión el SR. BESTEIRO.

Animación en cascadas y tribunas. En el banco azul los ministros de HACIENDA, OBRAS PUBLICAS y MARINA.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. JIMENEZ protesta de que se mantenga la detención de unos anarquistas en Barcelona y se queja también de la intromisión de la policía francesa del protectorado de Marruecos.

El SR. BARRIOBERO censura al gobernador de Huelva e insiste en que nunca fué republicano.

Se adhiere a las protestas del señor Jimenez y pide también que se castiguen los desmanes de la Guardia civil, para que no perdure lo que se decía durante la monarquía de que "la vida de un hombre se pagaba con una cuartilla de papel".

El SR. GOMARIZ se lamenta de que algunos jueces militares obstaculicen las leyes civiles y habla de las contradicciones que existen entre algunas leyes de la República y otras vigentes del viejo régimen.

El SR. BESTEIRO: Existe un dictamen sobre este extremo, pero lo ha retirado la Comisión para una nueva redacción.

El SR. LOPEZ VARELA habla de cuestiones de primera enseñanza y de la falta de obras públicas en Galicia.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS anuncia que para remediar aquel abandono, constituirá una organización regional que resuelva el asunto.

El SR. SERRANO BATANERO se interesa por unos expedientes de obras en Guadalajara.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS promete enterarse del asunto.

El SR. FRANCO pide la libertad de los sindicalistas de Barcelona.

El SR. SAMPER solicita que no se restrinja la importación del carbón inglés, porque ello iría en perjuicio de la exportación española.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que el ruego no le afecta más que en un aspecto, y refiriéndose a él declara que el Gobierno sabe la alarma que reina en las zonas carboníferas inglesas. No sabemos si el Consejo de Combustible elevará un informe de restricción de la importación; pero el Gobierno, ante la importancia de la exportación trutera española, no acogerá esa sugerencia. Esta es una opinión personal de un ministro, pero que cree interpretar la del Gobierno.

El SR. SAMPER se muestra muy agradecido de la respuesta del señor Prieto.

EL NUEVO DICTAMEN SOBRE LA SUSTITUCION DE LOS CONCEJALES ELEGIDOS POR EL ARTICULO 29

Se entra en el orden del día, y se da lectura al dictamen nuevamente redactado sobre la sustitución de los concejales del artículo 29.

La Comisión acepta un voto del señor Poza.

El SR. GUERRA DEL RIO defiende una enmienda diciendo que las radicales piden que antes del 1.º de Enero se celebren las elecciones para sustituir a los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29, y que las personas que los integren, mientras tanto, sean designadas automáticamente, sin intervención del Gobierno ni de los partidos. Es inaceptable la intervención gubernativa para nombrar concejales.

El SR. PEREZ MADRIGAL: Su señoría lo que quiere es boicotear a la revolución.

El SR. GUERRA DEL RIO: Lo que queremos los radicales es una República con legalidad. Para mantener la posición revolucionaria de su señoría hay que abandonar esos bancos ministeriales. La fórmula que proponemos es la más sencilla y liberal.

El SR. PEREZ MADRIGAL: En efecto, para favorecer a los caciques.

El SR. GUERRA DEL RIO: El partido radical no aceptará puestos en esas comisiones gestoras.

El SR. SANCHEZ COVISA: El proyecto tiende a apartar de la Administración de los pueblos a quienes venían abusando de tal función. Hemos aceptado un voto mediante el cual el Gobierno se compromete a celebrar las elecciones

municipales en un plazo máximo de tres meses. El resto de la fórmula de la minoría radical no nos satisface, ni debía satisfacer a ella misma. Tiene grandes inconvenientes, porque se nombrarían representantes de ciertas clases sociales.

El SR. ESPLA DEL RIO: No podemos pasar por que sean los gobernantes civiles los que deseen los concejales.

El SR. PEREZ MADRIGAL: Pero, ¿qué dice ese hombre?

El SR. TUNON DE LARA: ¿Como ese hombre? Es un señor diputado. (Risas.)

El SR. PEREZ MADRIGAL: Pero, ¿no es un hombre? Porque yo sí lo soy.

El SR. ANGORA: La nueva redacción del dictamen no varía la anterior. Parece una componenda de la comisión, de Guerra del Río y de Ossorio.

El SR. ESPLA: Su señoría defendió calurosamente en la Comisión el punto de vista de las Comisiones gestoras.

El SR. ALGORA: Eso no es cierto. Que se lean las actas.

El SR. COCA: La Comisión acordó con la defensa ardorosa del señor Algora, la disolución de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29. El señor Algora defendió la fórmula de que las Comisiones gestoras fueran formadas por los representantes de los partidos, y yo propuse que fueran nombrados por los gobernadores. En esto no ha intervenido para nada el Gobierno, ni puede tampoco desentenderse laspascias este Gobierno de formación no homogénea; pero cuando se ha hablado de un partido nacional...

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Pero, ¿por qué tienen ustedes eso en cuenta?

El SR. COCA: Desde luego no puede culparse al Gobierno del deseo de intervenir en los Ayuntamientos.

El SR. PEREZ MADRIGAL: Me parece bien que el Gobierno trate de disolver los Ayuntamientos monárquicos, porque hemos de hacer valer nuestro impulso revolucionario.

El SR. BALBONTIN: ¡No gaste bromas pesadas, hombre! (Grandes risas.)

El SR. OSSORIO: Se está sacando la cuestión de sus cauces legales. Después solicita unas aclaraciones.

El SR. SANCHEZ COVISA: En un plazo de veinte días, cesarán los Ayuntamientos del artículo 29, y en el máximo de tres meses se celebrarán elecciones.

El SR. OSSORIO: Conforme. Y el problema queda reducido al nombramiento interino. La Comisión debe ceder a lo que piden los radicales. Los socialistas han proclamado en el Congreso Nacional que han celebrado, que la designación de concejales debe hacerse por sufragio directo, secreto e igual. Sin existir ninguna ley, se están designando Ayuntamientos, y nombrando comisiones gestoras. Y los ministros socialistas autorizan estos actos. Esta ley os quebrantará a vosotros más que a nadie.

El SR. ALONSO (don Bruno), de la Comisión: Los representantes radicales en la Comisión, defendieron con toda energía que fueran sustituidos estos Ayuntamientos por comisiones gestoras nombradas por los partidos.

El SR. GALAZA: La diferencia estriba en el procedimiento. Los radicales y el señor Ossorio desean un procedimiento automático que significa una desconianza del Gobierno. Lo que se trata de evitar es que los antiguos caciques, con etiqueta republicana, puedan seguir interviniendo. Los radicales y socialistas deseábamos aplazar las elecciones, hasta que hubiese una ley electoral y una nueva Ley Municipal.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Si se va contra esos concejales del artículo 29, no es por el procedimiento, sino porque la mayoría son monárquicos. El procedimiento para la sustitución, al Gobierno le es exactamente lo mismo. A mí, no me importaría elegir en la Ley que no podrá ser elegido ningún afiliado a Acción Republicana... (Risas.)

El SR. BALBONTIN: Eso es un caciquismo.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Si, un caciquismo, pero en contra mía; y esto reconocerá el señor Balbontin que

es más elegante. (Risas). El Gobierno deja en completa libertad a la Comisión para que acepte las sugerencias que quiera. El automatismo que defienden los radicales no ha dado resultado en ninguna parte. A los radicales les interesa mucho más su elección municipal que la de diputados a Cortes. Esos Ayuntamientos deben estar formados por representaciones patronales y obreras, y por elementos ajenos a ambos, que sean, naturalmente, de la confianza del Gobierno. Con esto, el Gobierno demuestra una vez más que está resuelto a satisfacer las aspiraciones justas de todo el mundo.

El SR. BUJEDA habla para contestar a la alusión que el señor Ossorio hizo sobre el acuerdo adoptado en el Congreso Socialista.

El SR. GUERRA DEL RIO invita a la Comisión a que se reuna para resolver el asunto.

El SR. OSSORIO: El automatismo es injusto, pero da un aspecto de imparcialidad, que no da ningún otro procedimiento.

El único deseo es que nadie pueda decir al Gobierno que entra a jugar con las cartas marcadas.

El SR. SANCHEZ COVISA anuncia que la Comisión va a reunirse.

Se suspende la sesión y se levanta acto seguido, a las siete y media.

Después de la sesión DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

—Estamos en el artículo tercero del proyecto de Ley sobre los concejales del artículo 29, del que no salimos. Mañana volveremos sobre él, después de los ruegos y preguntas. También mañana, si el ministro de Trabajo se encuentra rehusado de su dolencia, se discutirá la proposición de ley del señor Díaz Alonso, sobre el trabajo en los términos municipales.

El martes irá la interpelación del señor Gil Robles, sobre el trabajo en el campo, asistiendo a ella, por lo menos, el ministro de Agricultura, y puede ser que alguno más de los tres ministros a quien va dirigida la interpelación; pero el señor Domingo vendrá, por ser, desde luego, la parte fundamental de la interpelación. Mañana, a última hora, se leerán los presupuestos.

Un periodista preguntó al señor Besteiro:

—¿Se leerá también, con los presupuestos, el proyecto de Ley del impuesto sobre la renta?

—Supongo que sí. Y en cuanto a la discusión de los presupuestos, no se discutirán en la próxima semana, porque antes pasarán a estudio de la Comisión.

El proyecto de ley leído por el señor Azaña

PRORROGANDO EL PLAZO PARA EL ENVIO DE RELACIONES DE LOS ENCARTADOS EN EL COMplot MONARQUICO

Madrid.—En la sesión celebrada por la Cámara, el señor Azaña leyó el siguiente proyecto de Ley:

Artículo único. Se declara prorrogado hasta el día 30 de Noviembre próximo, el plazo de veinte días que establece el párrafo quinto del artículo cuarto de la Ley de 24 de Agosto último, para que las autoridades de todo orden remitan a la Inspección general de los Servicios social-agrarios, relación de las personas encartadas o que se encarten en toda clase de procedimiento, relacionado con el complot a la mencionada ley se refiere. Los demás términos por ella señalados, que guarden relación con el expresado o dependan de su trascurso, se entenderán también prorrogados en igual forma.

Replicó el señor Lerroux que había asistido a la mayor parte de ellas, y si no intervino más en los debates, era por no suscitar cuestiones.

No puede ni debe decirse siempre —agregó— la verdad, porque esta puede a veces no ser oportuna.

Una proposición de ley para la jubilación de los periodistas

TUVO SU ORIGEN EN UN RUEGO QUE AL SEÑOR AZAÑA LE HIZO LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE VIGO

Madrid.—Los diputados periodistas que pertenecen a distintas fracciones de la Cámara, han presentado una proposición de Ley para la jubilación de los periodistas.

La idea fué de la Asociación de

la Prensa de Vigo, que al visitar al señor Azaña en su último viaje por Galicia, se la expusieron, viéndola el Presidente del Consejo con gran simpatía.

La proposición dice que se reconoce a los periodistas profesionales, a partir de la vigencia de esta ley, el derecho a jubilación.

Sólo disfrutarán del derecho de jubilación los periodistas profesionales que no tengan reconocidos otros derechos de jubilación por su carácter de funcionarios públicos o de empresas que se lo tengan reconocido.

Tampoco tendrán derecho los que no cuenten por lo menos quince años de servicios profesionales periodísticos.

La jubilación será voluntaria a la edad de cincuenta y cinco años y forzosa a los setenta.

Se reconoce también la jubilación por incapacidad física, a petición de los patronos o de los interesados, previo reconocimiento de dos médicos, uno por cada parte, y si no se pusieran de acuerdo, se atenderá al dictamen de un tercero nombrado por la Administración pública.

La escala de las jubilaciones será la siguiente:

La jubilación de quince a veinte años de servicios, consistirá en el 50 por 100 del sueldo.

De veinte a veinticinco, el 75 por 100 del sueldo.

De veinticinco a treinta, el 80 por 100.

De treinta en adelante, el sueldo íntegro.

Por último se determina que las jubilaciones serán satisfechas por el Instituto Nacional de Previsión, en el que se formará un fondo con aportaciones de los patronos, de las empresas periodísticas y del Estado, y con otras reducidas de los propios periodistas.

La proposición está firmada por los señores don Basilio Alvarez, don Luis Bello, don Luis Companys, don Alejandro Lerroux, Castrovido y otros.

LOS RADICALES PEDIRAN EL "QUORUM"

Madrid.—La minoría radical pedirá el "quorum" si no se aceptan otras partes de la enmienda del señor Guerra del Río al proyecto de elección de concejales. Pero como la Comisión ha aceptado algunas radicales, es muy posible que los radicales desistan de pedir el "quorum" para la aprobación de dicha ley.

La minoría radical se reunió tratando de los preparativos de la asamblea nacional.

UNA ENMIENDA DE LOS VASCO-NAVARROS

Madrid.—La minoría vasco-navarra ha presentado una enmienda al proyecto de elección de concejales, pidiendo que sean excluidos los Ayuntamientos de las provincias Vascongadas y Navarra, en atención a que por decreto de 8 de Diciembre último, dicho territorio tiene trazada su pauta para proceder a la confección del Estatuto de su región.

NO SE REUNIO LA COMISION DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—La Comisión de la Presidencia no se reunió esta tarde, porque el Presidente de la misma rogó que se aplazara la reunión hasta que él citase, para asistir a ella, ya que se tratará de asuntos tan interesantes como el artículo quinto de la Ley de Incompatibilidades.

DON ALEJANDRO LERROUX, EN EL CONGRESO

Madrid.—Por la tarde estuvo en el Congreso don Alejandro Lerroux, conferenciando extensamente con el señor Besteiro.

Después un diputado le reprochó que no asistiera con más asiduidad a las sesiones.

Replicó el señor Lerroux que había asistido a la mayor parte de ellas, y si no intervino más en los debates, era por no suscitar cuestiones.

LA ACTITUD DEL DIPUTADO ALGORA

Madrid.— El diputado Algora desmintió en los pasillos de la Cámara que intente formar parte de la minoría antigubernamental. Dijo que continuaría siendo in-

Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso Socialista

AL TERMINAR LA SESION SE CANTO "LA INTERNACIONAL" SE DIERON VIVAS AL PARTIDO Y A LA REPUBLICA

Madrid.—Ha celebrado la sesión de clausura el XIII Congreso del Partido Socialista, bajo la presidencia del señor De Francisco.

Se leyó, primeramente, el resultado de la votación para designar el director del órgano del partido "El Socialista", según la cual continuará siendo don Julián Zuga-zagoitia.

Se vota el representante del Partido en la Internacional Socialista, resultando nombrado el señor Largo Caballero, por 11.237 votos, y suplente, el señor De los Ríos, por 6.661.

Se aprueban otros dictámenes. Se pone a discusión la admisión solicitada por la Agrupación Socialista de Tiedra (Valladolid), promoviéndose un animado debate, en el que toman parte los delegados de aquella y oponiéndose a la admisión el señor Cabello, en nombre de la Ejecutiva, prosperando el criterio de ésta. Igual sucede con la Agrupación de Alaejos.

Se aprueban a continuación varias proposiciones urgentes y peticiones a los Poderes Públicos. Entre las proposiciones, se aprueba una en la que se solicita del Gobierno la concesión de una amnistía que beneficia a los obreros presos por asuntos sociales antes del día 10 de Agosto.

Se concede un voto de gracias y una remuneración al personal de "El Socialista".

Se rechaza una propuesta para que se pida la supresión de la pena de muerte.

Se adopta el acuerdo de que la minoría socialista planteé en la Cámara un debate sobre el paro obrero, acordándose también pedir al ministro de Instrucción Pública la modificación del Instituto de Reforma Agraria, por estimar que en su composición actual hay pocos representantes obreros.

Se acordó enviar un saludo cariñoso a los socialistas belgas, por el resultado de las elecciones.

Igualmente se acordó solicitar el indulto de varios soldados condenados a prisión y la amnistía de uno condenado por un Consejo de guerra.

Por último, se acordó conceder un voto de gracias a la prensa socialista por la atención prestada al Congreso.

El presidente, señor De Francisco, pronunció el discurso de clausura, terminando el Congreso con vivas al Partido, a la República y a la Internacional Socialista, cantándose también "La Internacional".

Otras noticias

EL PROYECTO DE DIVISION TERRITORIAL DE CATALUNA

Barcelona.— Ha sido entregado a la Generalidad el proyecto de división territorial de Cataluña.

Parece ser que quedará dividida en nueve comarcas. Tarragona formará tres con las capitales de Tortosa, Reus y Tarragona. Lérida formará dos, con capitalidad provisional en Trep, hasta que Seo de Urgel tenga comunicaciones, y la otra, Lérida.

Gerona formará dos, en Puigcerdá y en Gerona, y Barcelona dos, en Maurea y Barcelona.

SE ACLARA LO RELATIVO A LOS RUIDOS SUBTERRANEOS

Barcelona.— Ha quedado aclarado lo relativo a los ruidos sospechosos que tanto alarmaron al personal del pabellón de la cárcel celular.

La comisión de ingenieros y técnicos que se nombró para comprobar esos ruidos, ha trabajado activamente para descubrir el origen de los mismos y los cuales hacían temer la voladura del pabellón.

Los trabajos hechos por la comisión han fracasado.

Se ha comprobado que los ruidos partían de un bar cercano donde algunas tertulias jugaban al dominó y cada ficha, al chocar con el mármol de la mesa, simulaba el golpe de pico, y el revolver el dominó, entre jugada y jugada, parece que rodaba una carretilla.

EN HUELGA 20.000 OBREROS

Barcelona.— Algunos elementos pretendieron hoy que se paralizara el trabajo en fábricas y talleres, con el pretexto de libertar a los presos sociales.

Han sido detenidos varios coaccionadores que comenzaron a hacer parar las fábricas y talleres.

A última hora huelgan 20.000 obreros.

Ha sido puesto en libertad el socialista Ascaso.

EL DIA 30 DARA UNA CONFERENCIA EL SEÑOR AZAÑA

Valladolid.—El próximo día 30,

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

el Presidente del Consejo de ministros pronunciará una conferencia en el Teatro Calderón y después se le obsequiará con un banquete de 600 cubiertos.

El señor Azaña hará una excursión por toda la provincia.

EL INSTITUTO AGRICOLA DE SAN ISIDRO

Barcelona.—En el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, con representaciones de los propietarios agrícolas de las cuatro provincias catalanas, se ha reunido el Consejo directivo de aquella entidad, tomando, entre otros, el acuerdo de no someterse en lo sucesivo a ningún arbitraje del Gobierno civil de Barcelona ni de la Generalidad.

UNA BOMBA CONTRA UN PESQUERO

La Coruña.—Cuando regresaba de la pesca el vapor "Héroules" lanzaron una bomba a bordo, que hizo explosión y causó graves heridas a dos marineros. En el momento de ocurrir el hecho pasaba cerca del vapor una lancha con pescados.

El suceso se atribuye a la huelga de pescadores que existe en Vigo. El comandante de Marina envió al muelle una motora con varios marineros de la Armada para que prestasen servicio de vigilancia.

El Juzgado instruye diligencias. Se supone que los autores del hecho sean los tripulantes de la lancha que pasó junto al pesquero.

EL SEÑOR GOICOECHA, EN LA CARCEL

Gijón.—Acompañado del Comisario de Policía, se presentó el ex ministro maurista señor Goicoecha, ingresando en la cárcel después de prestar declaración.

El juez le notificó el auto de procesamiento y fianza de 5.000 pesetas para la libertad provisional.

El abogado defensor ha entablado el recurso pertinente para la reforma del auto.

EL EX COMANDANTE BARRERA DETENIDO

Teruel.—En el pueblo de Calaceite, ha sido detenido el ex comandante de Ingenieros, don César Barrera, complicado en el complot del general Barrera.

CONFERENCIA DE DON RODOLFO REYES

Málaga.—En el Petit Palais ha desarrollado hoy su anunciada conferencia don Rodolfo Reyes sobre el tema "España y su América". Hizo la presentación del conferenciante don Emilio Baeza Medina, quien dijo que la Sociedad Económica había querido inaugurar el curso de conferencias llevando a su tribuna al señor Reyes, ministro de Justicia mejicano en tiempos de la revolución.

El señor Reyes desarrolló el tema diciendo que es la hora de que se inicie en España un movimiento de auténtica aproximación americana. Propugnó por un ideal panhispanico contra el ideal panamericano, que está en quiebra. Hizo un elogio del indiano, que es la muralla de carne hispana que establece la continuidad de la tradición gloriosa de antaño. Añade que los españoles crearon una civilización realizando el milagro del mestizaje. Señala la importancia del valor hombre en los países de España, en donde el respeto y la consideración del individuo alcanzan la máxima categoría. Termina diciendo que hay que ir contra la doctrina de Monroe, que es una afrenta y una bofetada. Hay que sustituirla por un panhispanismo comprensivo que contine la auténtica tradición histórica y cree una civilización nueva e inédita que sustituya a la actual que está en trance de agonía.

El orador fué muy aplaudido.

PERIODISTA PORTUGUES MUERTO EN UN ACCIDENTE

Badajoz.—El secretario de redacción del diario "Las Noticias", de Lisboa, vino ayer con unos amigos para asistir a la corrida de toros. Al suspenderse ésta, decidieron marchar a Sevilla, volcando el automóvil.

Resultaron tres heridos gravísimos y muerto el periodista portugués, Juan Agustó Egresta.

TURISTAS INGLESES

Málaga.—Esta mañana fundó en el puerto el trasatlántico inglés "Homerick", que conduce 755 turistas de aquella nacionalidad. Muchos de ellos marcharon en automóviles a tiranada para regresar esta noche.

PENSIONES A PESCADORES SEXAGENARIOS

Gijón.—En el teatro Jovellanos se verificó la entrega de pensiones por valor de 1,50 pesetas diarias a quinientos pescadores sexagenarios inscripciones por el Pósito marítimo de Gijón. Entre los pensionistas figura una mujer, llamada Brigida González Pérez.

Asistieron al acto las autoridades locales y provinciales, y los niños de las escuelas del Pósito entregaron en un sobre las pensiones a los ancianos marinos. El acto resultó emocionante. Se dió lectura a un telegrama del subsecretario de Obras Públicas en el que anuncia haber

firmado el expediente autorizando al Pósito para construir el edificio social en el muelle. La noticia ha producido inmensa alegría en el barrio de pescadores de Cimadevilla. Hablaron el alcalde, el vicepresidente de la Diputación y un representante del Instituto social de Marina, los cuales elogian la labor del Pósito.

OTRO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Burgos.—El chófer del automóvil del Gobernador civil, utilizó este coche con varios amigos, volcando por un falso viraje.

En el accidente resultaron cuatro heridos, siendo detenido el chófer.

SE CAE POR UN BARRANCO UNA CAMIONETA

Córdoba.—En el kilómetro 2 de la carretera de Villaviciosa, en el sitio conocido por El Brillante, se despenó por un terraplén de cuatro metros de profundidad, a consecuencia de haberse roto la dirección, la camioneta 4.135 de la matrícula de Córdoba. El vehículo quedó destruido, y resultaron gravemente heridos el conductor, Joaquín Adames Barrera; Juan Mateo Vallejo y Juan de Dios Pérez. Este último ingresó en el hospital en estado agónico.

LOS PRECIOS DEL PAN DE FAMILIA Y DE LUJO

Barcelona.—En el Gobierno civil se ha facilitado una nota del ministerio de Agricultura, Sección provincial de Barcelona, en la que se dice que los precios de venta del pan serán:

Pan de familia, 1,25 pesetas la pieza de dos kilos, y pan de semilujo, 0,75 la pieza de un kilo, y 1,40 la de dos kilos.

Los panaderos vendrán obligados a servir en todo momento estas clases de pan, y en el caso de no tener existencias del pan más barato, tendrán que expender el de semilujo al precio de aquél. En aquellas localidades donde el consumo de pan de semilujo es muy escaso, consumándose en su mayoría panes de dos, tres y cuatro kilos, no resistiendo, por lo tanto, remunerador el precio de 1,25 acordado en el pan de familia, se autorizará a los respectivos alcaldes para que, sin rebasar el límite de 0,70 pesetas, concedan un margen de beneficio en relación a los jornales impuesto que gravan la industria panadera de sus respectivos términos municipales.

MITIN COMUNISTA

Barcelona.—En el local de la Bohemia modernista se ha celebrado esta noche un mitin comunista, tomando parte diversos oradores, y resumiendo el presidente del Bloque Obrero y Campesino, Joaquín Maurín. Ha asistido numeroso público, habiendo tomado la autoridad grandes precauciones, que han sido innecesarias, ya que el orden no se ha alterado en lo más mínimo.

El señor Maurín ha atacado a todos los partidos burgueses, y en especial a la izquierda de Cataluña y a los socialistas, a los que acusa de traidores al movimiento obrero revolucionario. Ha hecho un llamamiento a los anarquistas y socialistas para que con su apoyo político al no votar a la izquierda de Cataluña no faciliten el triunfo a las fuerzas de la Liga, diciendo que sólo el triunfo de un partido revolucionario de clase como el comunista ha de llevar al triunfo los ideales reivindicadores de los trabajadores. Ha anunciado que la represión comunista, diciendo que "Solidaridad Obrera" ha sido hoy denegado y recogido por anunciar la huelga del nombre que mañana empezarán los compañeros, presos gubernativos, y que ante estas medidas draconianas todos los obreros conscientes, deben hacer causa común con los presos, declarando la huelga general.

Al terminar el acto se cantó la Internacional.

UN ATRACO

Valencia.—En los centros oficiales se ha facilitado la noticia relacionada con un atraco cometido en la estación del ferrocarril del pueblo de Albuñech. Según referencia, aproximadamente a las nueve y media de la noche, se encontraba en el despacho de la estación al jefe de la misma haciendo la clasificación de las monedas procedentes de la recaudación, cuando oyó una voz que le dijo: "Entrégame el dinero". El jefe creyó que se trataba de un amigo bromista, y no hizo caso; pero de improviso, y sin darle tiempo a defenderse, se vió empujado por dos pistolas que empuñaban dos enmascarados. Mientras uno de éstos seguía amenazándole, el otro recogió el dinero que había en la mesa y en la caja, que ascendía a unas 3.000 pesetas, y huyeron rápidamente. Otro tercer atacante entró en una habitación contigua donde se hallaba el guardajugas, implorando que solicitara auxilio.

En Albuñech se están celebrando las fiestas, y según parece, en la noche anterior, un individuo que fue dirigido desde Masalfasar a aquel pueblo se encontró en el camino con tres individuos que le llamaron;

pero el ayudado, temiendo que pudiera tratarse de unos atracadores desatendió el requerimiento y emprendió veloz carrera hacia el pueblo.

SARGENTO MUERTO

Córdoba.—En la carretera de Carmona voló una camioneta, muriendo en accidente el sargento de la Remonta, Francisco del Río, y resultando tres graves.

DELEGADOS FRANCESES AL CONGRESO DE LA U. G. T.

Irún.—Procedentes de Francia, llegaron los señores Jouhaux, Lenoir, Boisson y Giral, con dirección a Madrid, para asistir al Congreso de la Unión general de Trabajadores.

El señor Jouhaux ha dicho que trae el saludo de los trabajadores franceses a los españoles. Manifestó también que podía afirmarse que existen dos democracias verdaderas para defender la libertad: la democracia francesa y la democracia española.

Las corridas de la feria de Zaragoza

LA PRIMERA

Zaragoza.—Se ha celebrado la primera corrida de Feria, con buena entrada.

Al entrar en la plaza Miss España y Miss Fiesta del Pilar, fueron ovacionadas.

Los toros de Albaserada cumplieron. Primero: Lalanda se encuentra con un bicho quedado. Hace una faena de muleta valiente, da media estocada. Continúa haciendo una faena de alivio y termina de tres pinchazos y un descabello.

Segundo: Vallata es ovacionado en lances y quites. Con la muleta se descompone, y señala un pinchazo y acaba de media estocada.

Tercero: Barrera comienza deslucido. Hace una faena magnífica de muleta, con variedad de pases, un pinchazo, una contraria y descabello.

Cuarto: Lalanda muletea alifanado. Señala un pinchazo y una estocada defectuosa.

Quinto: Vallata hace una faena para igualar. Señala un pinchazo delantero y termina de una estocada buena.

Sexto: Barrera hace una faena rápida en los medios. Toreá artísticamente y acaba de una buena y un intento de descabello. (Petición de oreja).

Noticias del Extranjero

SOBRESEIMIENTO DEL PROCESO CONTRA IRIGOYEN

Buenos Aires.—Los Tribunales han declarado la prescripción en el proceso seguido contra el ex Presidente Irigoyen y sus ministros por malversación.

EN EL CHACO BOREAL - LOS PARAGUAYOS SE APODERAN DE DOS FUERTES

Asunción (Paraguay).—El ministro de la Guerra ha anunciado que las tropas paraguayas se han apoderado de los fuertes de Lara y Cabo Castillo.

HA SIDO ABIERTO AL TRAFICO EL PUERTO DE SANTOS

Riojaneiro.—Ha sido firmado el decreto abriendo nuevamente al tráfico el puerto de Santos.

FERROCARRILES POLACOS

Varsovia.—Ha comenzado esta mañana la reunión de los representantes de Compañías de ferrocarriles para discutir las nuevas tarifas para el transporte de mercancías.

EN BELGICA - LOS SOCIALISTAS GANAN TERRENO EN LA CAMPANA ELECTORAL

Bruselas.—Los resultados definitivos de las elecciones en Bélgica muestran sensible avance de los socialistas, especialmente en Amberes, en el Hainaut y en Flandes occidental.

Estos triunfos socialistas han sido conseguidos a costa de los católicos, los cuales pierden también puestos en Bruselas, que ganan los liberales. También se señalan algunos éxitos aislados de los comunistas.

Los frentistas luchan con grandes dificultades para mantener su posición.

SE HA CONSTITUIDO UN TRIBUNAL ESPECIAL PARA JUZGAR A TREINTA Y CUATRO DETENIDOS

Belfast.—Hasta el toque de silencio continuaron oyéndose disparos en la ciudad. Numerosas tiendas han sido saqueadas.

Automóviles blindados recorren las calles de la ciudad.

Desde las siete de la tarde hasta medianoche, los bomberos tuvieron que acudir a combatir doce siniestros.

A medianoche se ha constituido un Tribunal especial que examina los casos de treinta y cuatro rebeldes detenidos.

HOOVER Y ROOSEVELT COINCIDEN HACIENDO CAMPANA

Londres.—A petición de los jefes

republicanos del oeste de los Estados Unidos, el señor Hoover inaugurará su campaña en el Oeste el día 15. Parece que en esta zona del país será más dura que en parte alguna la elección.

Por su parte, Franklin Roosevelt comenzará su campaña en el Oeste el día 18 por un discurso en Warm Springs. Hablará luego en Baltimore y en Atlanta. En su viaje de retorno hablará en San Luis, Springfield, Indianópolis, Wheeling Pittsburg, búfaló y Rochester. Estará de vuelta en Albany el 20 de Octubre.

LA ENSEÑANZA DEL CASTELLANO, EN ESCUELAS Y UNIVERSIDADES INGLESAS, HA IGUALADO EN INTENSIDAD A LA ENSEÑANZA DEL FRANCES

Londres.—"The Times" de hoy publica una nueva carta, en la que se invita a las autoridades docentes de Inglaterra a intensificar la enseñanza del español en las escuelas y Universidades.

Lord Middleton, durante una fiesta celebrada en la Cranleigh School, ha manifestado, refiriéndose a la correspondencia que estos días publi-

ca "The Times" sobre el particular, que en las escuelas especiales de Inglaterra la enseñanza del castellano ha llegado en el pasado curso a tener por lo menos la misma intensidad que la enseñanza del francés.

DOSCIENTOS MILLONARIOS SE REUNEN EN UN BANQUETE EN FILADELFIA

Londres.—Comunican de Filadelfia que se han reunido en un banquete 200 hombres lo suficientemente ricos para enjugar las deudas de varios Estados del planeta. Este banquete se celebra anualmente en una ciudad de la Unión.

Uno de los miembros de esta

Asociación de millonarios abrió la fiesta con unas palabras en las que puso de manifiesto "la impopularidad de ser rico". A la terminación del banquete tomaron la palabra el gobernador Hughe Brancfort y Doyle E. Carlton.

El núcleo principal de millonarios está constituido por fabricantes de automóviles. El banquete del año próximo se celebrará en Chicago.

CAMBIO EN LA DIRECCION DE GRANDES PERIODICOS ITALIANOS

Roma.—Se anuncia una amplia reorganización en la prensa fascista en el sentido de que una serie de grandes diarios—se habla de unos treinta—va a pasar a nuevas manos. El antiguo director del "Corriere della Sera", señor Maffio Maffii, tendrá ahora la dirección de la "Nazione", de Florencia. El señor Guglielmotti, que dirige este último diario, pasará a Roma, donde probablemente dirigirá "La Tribuna", en lugar del señor Forges-D'Avanzati. En cuanto a este último, se dice que irá a dirigir el "Corriere della Sera".

RIVERA

Una vez desalojada la calle, en las Casas de Socorro fueron curadas tres mujeres, que presentaban heridas de pronóstico reservado y otras diez con contusiones y heridas diversas.

A media noche, en una fábrica de tintes y aprestos, situada en la calle de Reymundo Lulio, hizo explosión una bomba, que derribó tabiques y produjo la rotura de numerosos cristales.

La policía inspeccionó el lugar del suceso, encontrando metralla y otra bomba, que tenía la mecha apagada. Dicha bomba estaba formada por seis cartuchos de dinamita, atados por un alambre.

El vigilante de la fábrica declaró que había visto a cuatro individuos que encendían una cerilla y que rápidamente se dieron a la fuga.

Esta noche se han repartido profusamente hojas clandestinas, en cuyo texto se culpa a las autoridades de haber tenido que declarar la huelga, diciendo que han ido a este movimiento obligados por las medidas de excepción que se aplican a los militantes de la C. N. T. y participan que se solidarizan con la actitud de los presos, anunciando que paralizarán la producción.

Esta noche se detuvo a uno de los que repartían hojas clandestinas, llamado Pablo Calero y al cual se le mantiene en estricta incomunicación.

También esta noche, por las circunstancias antedichas, se redobla la vigilancia.

RIVERA

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición. Noticias de madrugada.

El Partido Radical y los Sres. Alvarez (D. M.) y Alba

LA DECLARACION DEL SR. LERROUX CON MOTIVO DE LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO

Importantes decretos de personal de Obras públicas, uno de los cua es afecta a Salamanca

La declaración prestada por el señor Lerroux en el sumario por los sucesos de Agosto

POR QUE FUE CITADO A DECLARAR

Madrid.—Como se sabe, hoy he prestado declaración ante el juez que entiende en el sumario por los sucesos del 10 de Agosto, el jefe de la minoría radical, don Alejandro Lerroux. Esta comparecencia del señor Lerroux ante el juez, ha sido debida a que uno de los procesados ha dicho que el ex ministro de Estado, en unión del señor Martínez Barrios y un diputado radical, que es militar retirado, celebraron en Tourmè unas comidas. Estas reuniones también las celebraron en uno establecimientos muy de moda, situados en las márgenes de Manzanares.

El proceso declarante, hizo algunas otras afirmaciones en el sumario, que nos abstemos de recoger.

En vista de la importancia de las manifestaciones anteriormente transcritas, han declarado en los últimos días, ante el juez, señor De Portal, todas las personas acusadas por el procesado a que nos venimos refiriendo.

Todos los declarantes han coincidido en manifestar que efectivamente, las comidas se celebraron, pero que en dichas reuniones solo se hablaba de temas de carácter general y que para nada se trató en ellas de asuntos que pudieran tener alguna relación con la posterior intención revolucionaria del 10 de Agosto. Por lo tanto, no pudo el señor Lerroux haber aprobado el propósito de los revolucionarios, puesto que no tenía noticias de lo que se preparaba.

Ann cuando se guarda absoluta reserva acerca de lo que haya podido declarar el señor Lerroux, ante el juez, parece ser que el jefe radical ha repetido cuanto ya es conocido, por haberlo dicho en el salón de sesiones y en los pasillos del Congreso. Esto es: que a él nadie le hizo indicación alguna respecto al proyectado movimiento revolucionario y que en el caso de que se le hubiera hecho alguna insinuación, la hubiera rechazado firmemente, pues no está dispuesto a consentir que se ataquen a la República.

Cuanto el señor Lerroux supo en relación con posibles conspiraciones militares, lo puso inmediatamente en conocimiento del Gobierno, por conducto del ex ministro radical, señor Martínez Barrios, como declaró públicamente en el salón de sesiones del Parlamento.

A pesar de que a la salida de la reunión, los diputados que a la misma asistieron, se mostraron reservados, diciendo que se había trata-

do únicamente de las enmiendas que presentarán al dictamen sobre la sustitución de los concejales por el artículo 29, es muy posible que se tratara de otros asuntos.

Parece ser que uno de los diputados asistentes a la reunión, preguntó qué había de la noticia que había recogido la prensa, según la cual el señor Alba había solicitado el ingreso en el partido radical.

El señor Martínez Barrios, que asistía a la reunión, en ausencia del jefe de la minoría, señor Lerroux, contestó a la anterior pregunta, diciendo que nada sabía, pero que había que tener en cuenta que dada la personalidad del señor Alba y su prestigio político, en cualquier partido, que mostrase deseos de ingresar, se le acogería con los brazos abiertos.

Se asegura, por otra parte, que son varios los diputados que forman parte del Parlamento con el carácter de independentes, que se proponen ingresar en el Partido Radical.

Parece ser, que entre éstos, figura el antiguo jefe reformista, don Melquíades Alvarez.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—En una de las sesiones del Congreso se reunió la minoría radical socialista, para tratar del proyecto de constitución de un bloque de izquierdas republicano.

La reunión terminó a las doce y media, sin que se llegase a un acuerdo y por ello continuarán ocupándose del asunto, en sucesivas reuniones.

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA - SEPARACION DEL CARGO DE DON MARIANO REYMUNDO

Madrid.—El Presidente de la República, ha firmado los siguientes decretos de Obras Públicas:

Adjudicando el concurso para el suministro de material de ejecución, con destino a la obra del Sifón de Guadalest.

Separando definitivamente del servicio, en virtud de la Ley del 11 de Agosto, al ayudante mayor de tercera clase, afecto a la Jefatura de Obras Públicas de Salamanca, don Mariano Reymundo Torner.

Admitiendo la dimisión del ingeniero director de la Mancomunidad Hidrográfica del Pirineo Oriental, don Narciso Amigo García.

Julbando al ingeniero jefe de primera clase, don Julio García Barriol.

Otros decretos de personal.

Provincias

ATRACAN AL CHOFRER Y LE QUEMAN EL COCHE

Valencia.—Unos desconocidos alquilaron un taxi al chófer José Marzo, dándole una dirección en las afueras de la ciudad.

Al llegar al sitio indicado salieron al encuentro tres desconocidos armados de pistolas, los cuales robaron al chófer el dinero y después incendiaron el coche, dándose a la fuga.

CESAN EN LA HUELGA DEL HAMBRE

Barcelona.—Anoche, los presos

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra.—El señor Pettersson ha convocado a la mesa de la Conferencia del Desarme, para el día 3 de Noviembre.

RIVERA

AL CERRAR

La huelga textil de Barcelona origina incidentes

Y estalla una bomba en una fábrica, produciendo destrozos

Madrid, 14 (3.30 madrugada).—Comunican de Barcelona que con motivo de la huelga textil, a última hora de la tarde se organizó una manifestación de mujeres. Esta noche, se reprodujo la manifestación, mezclándose entre las mujeres elementos extraños que dieron gritos subversivos.

Los Guardias de Asalto cargaron violentamente, haciéndoles frente los manifestantes, pero consiguiendo aquéllos disolver la manifestación.

Una vez desalojada la calle, en las Casas de Socorro fueron curadas tres mujeres, que presentaban heridas de pronóstico reservado y otras diez con contusiones y heridas diversas.

A media noche, en una fábrica de tintes y aprestos, situada en la calle de Reymundo Lulio, hizo explosión una bomba, que derribó tabiques y produjo la rotura de numerosos cristales.

La policía inspeccionó el lugar del suceso, encontrando metralla y otra bomba, que tenía la mecha apagada. Dicha bomba estaba formada por seis cartuchos de dinamita, atados por un alambre.

El vigilante de la fábrica declaró que había visto a cuatro individuos que encendían una cerilla y que rápidamente se dieron a la fuga.

Esta noche se han repartido profusamente hojas clandestinas, en cuyo texto se culpa a las autoridades de haber tenido que declarar la huelga, diciendo que han ido a este movimiento obligados por las medidas de excepción que se aplican a los militantes de la C. N. T. y participan que se solidarizan con la actitud de los presos, anunciando que paralizarán la producción.

Esta noche se detuvo a uno de los que repartían hojas clandestinas, llamado Pablo Calero y al cual se le mantiene en estricta incomunicación.

También esta noche, por las circunstancias antedichas, se redobla la vigilancia.

RIVERA

LOS CINES

LICEO

La deliciosa ingenua, Janet Gaynor, la artista del gusto más exquisito que sabe unir a su distinción escénica la mayor espiritualidad, en sus sugestivas comedias, volvió anoche a ser admirada en su nueva producción "Papá, piernas largas", una bellísima comedia, plena de sentimiento, de gran interés, cuyo "rol" principal interpreta felizmente la heroína de "El Angel de la calle".

La comedia gustó, tanto por la sencillez de su argumento, como por lo cuidado de sus escenas. Completó el programa selecto material.

MODERNO

Se estrenó ayer la película de las Selecciones Pittaluga, que lleva por título "Patatrac", primera de las rodadas en Salamanca, hablada en italiano.

La película, aparte de lo entretenido del argumento, tiene el interés de estar interpretada por Maria Jacobini, que desarrolla en ella una labor admirable.

Completó el programa selecto material cómico.

Para el día 17, la empresa anuncia el debut de la Compañía Alcoriza, cuya lista y repertorio publicaremos en nuestro próximo número.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINIA

GALLOS LEGORHN.—Se venden magníficos ejemplares de gallos Legorhn, pura raza, en Ramos del Manzano, 42.

AMA PARA CRIAR en su casa, se ofrece, leche fresca y muy abundante. Informar en Isla de la Rúa, 1, Benigno Rodríguez.

SE VENDE una parcela de terreno de 400 metros cuadrados, en la calle del Pozo Amarillo. Darán razón, en Doctor Riesco, 38, derecha.

SE VENDE automóvil Amilcar, ocho caballos tipo Roaster, en inmejorable uso. Informes, Bazar Jesús, San Pablo, 2, Salamanca.

5-4-3

Barómetro, 694,3. Sombra, 14,0. Mínima, 4,6. Seco, 12,8. Húmedo, 11,2. Viento, N-fuerza 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 13,2.

De la depresión económica mundial

El crédito de la Sociedad de Naciones

Desgraciadamente, no es verdad la noticia de que hay Estados europeos que, como consecuencia de su crisis financiera, se ven obligados a faltar a sus compromisos...

INFORMACIONES DE ESPAÑA

Una gestión afortunada

Ha salido para Canarias un alto funcionario del Centro de Contratación de Moneda, enviado por este Organismo para llevar a cabo una misión interesante y de la mayor importancia.

Se trata de establecer el control de las divisas extranjeras en aquel territorio donde el movimiento del comercio de exportación y las características en que se desenvuelve exige un especial cuidado.

En más de una ocasión nos hemos ocupado de la labor del Centro de Contratación con el elogio que merece, mucho más cuando ha tropezado con dificultades de orden político que esterilizaban las medidas técnicas adoptadas.

Ahora se prepara con habilidad y tacto otra campaña de recuperación. A ello responde el viaje de ese funcionario del Centro de Contratación para estudiar en Canarias los movimientos del comercio exterior de aquellas islas y hacer influir, naturalmente, en los cambios, las fuertes cantidades de divisas que allí se concentran.

Cálculos muy fundados hacen ascender a 600 millones de francos —unos 300 millones de pesetas oro— el contingente del comercio exterior canario. No hay duda de que los medios con que ha de contar el Centro de Contratación se acrecentarán extraordinariamente en cuanto Canarias entre en la órbita de la intervención oficial.

Las relaciones económicas hispano-marroquíes

En la pasada semana, se han celebrado en Madrid dos actos que, aunque modestos, prueban el interés que van despertando en España las cuestiones referentes a Marruecos.

Hasta el advenimiento del nuevo régimen, Marruecos despertaba en el pueblo español inconfundibles resonancias de adhesión y de repulsa. La gran masa ciudadana no podía ver allí otra cosa que la sima, nunca colmada, en que se sepultaba sus ahorros y sus hijos, consumidos en una guerra de inexplicable sentido, absolutamente impopular por ende.

En las noches otoñales, cuando el cielo aparece tachonado de brillantes y la luna se muestra propicia a dar vida a las viejas esencias de Madrid, estos rincones tienen el encanto maravilloso más subyugador que puede encontrarse, conviniendo, aunque solo sea por unos momentos, con las más sublimes tradiciones.

La realidad es que, no obstante estar situada nuestra Zona marroquí solo a una y cuarta de navegación de España, los errores de todas las clases allí cometidos desde hace años y años han ensanchado el Estrecho hasta hacerlo equivalente a un océano punto menos que insalvable.

El país, completamente pacificado, aguarda con impaciencia el momento en que la República, consciente de esta misión a que aludimos, empiece a desempeñar un plan metódico de cultura y de colonización que permita elevarlo moral y materialmente a la altura que por su historia se merece.

MADRID DE DIA Y DE NOCHE LAS CALLEJAS Y RINCONES DE LA ANTIGUA CORTE

Un paseo nocturno ante los viejos caserones. - Pórticos, verjas y rincones silenciosos. - Lo más madrileño de Madrid

Madrid no todo es ruido, ni pasar de gente a todas horas, ni bocinazos de auto, ni bocas de túneles del Metro... Madrid tiene un encanto apagado un poco por la velocidad de la vida moderna que quiere olvidar todo en unos instantes, dejando en completo abandono las esencias puras de este viejo Madrid.

A espaldas de la Plaza Mayor, en esa barriada silenciosa que se orienta hacia la calle de Segovia, es donde está este Madrid antiguo, Madrid provinciano, silencioso, sin tranvías ni coches, porque no puede

capaz de lanzar siquiera una mirada maliciosa a la vieja reja que guarda sus mejores ilusiones.

En estas calles y plazuelas, donde ni el empedrado modernista ha logrado infiltrarse, se vive todavía en el ambiente de chisperos, toreros y duquesas. La imaginación no ha podido desear aún esa añoranza que en el viejo Madrid se observa, ajeno a la mixtificación de otras barriadas. Cuando sale uno de esos callejones románticos en noche de luna, y se lanza sobre la típica calle de Segovia, el cruzar un tranvía de esa línea viene a ser un golpe



Estos rincones del viejo Madrid tienen por la noche un encanto subyugador (Prensa-Cuevas)

den casi circular por esos viejos rincones románticos; callejas escondidas, recodos arcaicos, en los que entapona la calle algún viejo caserón con sus verjas pregonando el siglo XVII...

Esencia pura del viejo Madrid, barriada del Obispado con su Palacio frío, siempre—y más ahora—, el recodo de callejas empedradas como si quisiera contener con sus puntas retadoras a los transeúntes, antes de llegar al Palacio del Nuncio...

Iglesias antiguas con sus pórticos misteriosos, y sus fachadas churrigueras, que al brillar de la luna en las noches de silencio, parecen altares iluminados en fiesta solemne...

En las noches otoñales, cuando el cielo aparece tachonado de brillantes y la luna se muestra propicia a dar vida a las viejas esencias de Madrid, estos rincones tienen el encanto maravilloso más subyugador que puede encontrarse, conviniendo, aunque solo sea por unos momentos, con las más sublimes tradiciones.

Y cuánto que se goza en ese contraste de fisonomía madrileña... Por un lado añoranzas; por otro arrebatadoras ilusiones...

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción.)

peca densidad de población y suficientes posibilidades agrícolas, forestales, ganaderas, mineras y pesqueras para rendir por el trabajo y la sistematización, recompensas adecuadas a los sacrificios materialmente allí se realicen en cumplimiento de la misión civilizadora que se nos confía.

El país, completamente pacificado, aguarda con impaciencia el momento en que la República, consciente de esta misión a que aludimos, empiece a desempeñar un plan metódico de cultura y de colonización que permita elevarlo moral y materialmente a la altura que por su historia se merece.

Mientras estos planes metódicos cuajan en las alturas, actos como los que referimos sirven para popularizar en España este país hermano que cuenta no solo con una producción de tan alto valor estético como la tapicería, metalisteria, cerámica, muebles tallados, cueros labrados, joyería, etc., que puede admirarse en el "stand" que en la Exposición tiene la Escuela de Artes e Industrias de Tetuán, sino con buena copia de productos naturales, entre los cuales el petróleo y el car-

TAURINAS No existe el torero completo

Algunos individuos opinan, pobres misos la mayoría, que el balón ha de acabar cuando menos se piense con los toros. Así lo dicen cuando menos los entusiastas de Zamora y la demás familia... futbolística. Pero yo creo, y casi podría asegurar, que los que afirman esto se encuentran en un error enorme al pensar que algún día el balón pueda terminar con nuestra fiesta llamada nacional, la más típica y castiza de España y aún del mundo. ¡Ni más ni menos!

Yo comprendo que si la afición ha decaído algo (algo nada más), se debe, sencillamente, a que no se ha encontrado todavía el torero verdadero y de pundonor, que atrae a las masas y llena hasta los topes la plaza; pero, sin embargo, hay que reconocer que existen en la actualidad toreros inteligentes y "bastante" completos, que saben dominar las reses y cuentan con muchos admiradores y señalados éxitos, como Manuel Llanusa, Barrera y Ortega, que son ahora las primeras figuras del escalafón taurino. Mas el torero sabio y conocedor de los toros; ese torero que conoce el estado al momento que sale del chiquero... no existe.

Mas... ¡ay!, qué hace unos años había uno, uno tan sólo, ya comprenderás, lector, que por el que me refiero es a José Gómez Ortega o, para que lo entiendas mejor: "Galillo", como decíamos los castizos; pero este mudo ya y su puesto no ha habido todavía quien lo haya ocupado ni... seguramente quien lo ocupara.

Gran estirpe, su escuela verdaderamente única llevaba un sello especial característico no igualado hasta hoy, y su recuerdo no se borrará jamás entre los buenos aficionados.

Pero una tarde, José fue cogido en Talavera de la Reina por un toro de la ganadería de Ortega y de nombre "Badaor". Fue un comatón seso, de caballo, que hizo rodar al idolo por tierra, cual un peñón...

Entre el brillo deslumbrador de los cuernos, corre la sangre... ¡Le ha matado! ¡mujo la multitud. Y lloraban... lloraban los clavetes que las mujeres ostentaban sobre el pecho...

Y allí, en aquella placita, perdidos los buenos aficionados a esta fiesta al hombre dominador de las reses como madre y que, en fin, era un torero como nadie. Y, desde aquella tarde fatal, maldita y trágica, la afición vistióse de luto para siempre.

FRANCISCO ESPADA

Plasencia (Cáceres), 1932.

A través de la Prensa

DE "AHORA"

"Las discrepancias entre la República y el socialismo"

Como era de presumir, dadas las instrucciones que tratan los delegados de sus respectivas agrupaciones, el Congreso Socialista, al llegar al tema fundamental de los sometidos a sus deliberaciones—el referente a la participación de los socialistas en el Poder—se ha pronunciado en favor del criterio colaboracionista tal como aparecía reflejado en la enmienda del señor Prieto. Lo substancial de este texto era dejar a la libre determinación de la minoría parlamentaria y de la Comisión ejecutiva el cuidado de fijar el momento en que proceda dar por terminada la participación de los socialistas en el Gobierno.

Los ministros socialistas han conseguido, pues, una victoria innegable; pero cabe dudar de que les haya satisfecho demasiado. Por de pronto, y a pesar de que, como queda dicho, el acuerdo venía ya casi consensuado con las instrucciones de los delegados, el Congreso ha vacilado ostensiblemente, y dos de los ministros socialistas, Prieto y Largo Caballero—seguramente los dos oradores que mejor saben como llegar a las Asambleas socialistas—han tenido que emplearse a fondo para sacar adelante la participación... pero la dificultad para ellos no está en esto, sino en que el acuerdo participacionista se complica más con otros del mismo Congreso, como el relativo a la disolución de la Guardia civil y el que se refiere a los armamentos militares; no cabe duda de que el espíritu revelado en estos acuerdos dificultará la colaboración de los ministros socialistas con sus colegas republicanos.

Hoy son esos problemas, mañana surgirán otras cuestiones, en las que se plantea de un modo claro la discrepancia entre el republicano y el socialista. La República es, indudablemente, un movimiento de reforma que aspira a estructurar sobre bases más firmes y más sólidas el Estado, la Economía y la sociedad española. Estas reformas que la República tiene el compromiso de implantar, coincidirán en ocasiones con determinados puntos del ideario socialista; y no es tan fácil que coincida el ritmo que han de llevar las reformas, pues mientras los socialistas van a la realización de un eredo doctrinal, los Gobiernos republicanos han de cuidar de que una actuación atropellada y precipitada no destruya fuentes de riqueza y elementos de orden social que sería luego muy difícil reemplazar.

Recordad siempre que la LEVADURA PENSADA MARCA "HERCULES" es la mejor y de más fuerza. Depositario para Salamanca y su provincia: MANUEL SANTOS PEDRAZ. ULTRAMARINOS DOCTOR RIESCO, 52. SALAMANCA GARCIA BARRADO, 11. Teléfono 1522. (Muestras y folletos gratis.)

EL ULTIMO GRITO

La cabeza de Gorgulofi, carátula livida adornada con la corbata roja de la guillotina, ha hecho las últimas muecas de rigor en el tenebroso cestillo.

Todos sabemos cómo el asesino de Doumer recibió en una plaza triste de la ciudad de la alegría el primer beso de la muerte. La sombra roja de su popularidad se proyecta aún envuelta en la incógnita de su cerebro. Para los más, Gorgulofi era un tipo anormal paranoico con delirio de celebridad. Los sabios eminentes de Francia van a estudiar el cráneo del asesino. Si del estudio que detenidamente va a hacerse, apareciera que Gorgulofi era un ser anormal y no resultaría dolorosa la medida tomada con el matador del Presidente Doumer?

La historia dolorosa de la humanidad, nos enseña que los asesinos de los reyes o de las grandes figuras de los Estados, a excepción de los anarquistas, han obrado siempre impulsados por una fuerza superior y sobrenatural. "Es un demonio interior quien empuja el brazo que ha de producir la muerte." La mayor parte de estos magnificadas son instrumentos de Dios en la tierra; matan por misión divina, mueren sin temor, en la sinistra exaltación del matador, contento de ser él también molado.

En los siglos de la fe, la idea de la divinidad va tan fuertemente unida a la misión del hombre destinado a relevar su oscura personalidad a la atención del mundo, que no puede desprenderse de ella, después a medida que se avanza en la historia, Dios se mezcla en el mito de la libertad y de la patria, y todos o casi todos los magnificadas son seres viciacionarios, que buscan en la gloria de la víctima el suz que proyecta una roja estela en su panda figura de victimario.

Infinitos recuerdos pueden servirnos de ejemplo y a este propósito vengo a mi memoria los años de la Revolución Francesa, después las Cortes etapas del Imperio... Para matar a Napoleón Bonaparte se organizaron varios "complots". En su accidentada vida sufrió numerosos atentados, entre ellos la explosión de la calle de "Sainte Nicaise". Pero la estrella del Corso lucía en el cielo de Europa con suprema claridad y todos los atentados se estrellaban en el fracaso sin que al caudillo de Francia alcanzase el rencor de los magnificadas.

Solo en Wagram, en 1809, tuvo Napoleón ocasión de ver frente a frente al que buscaba su vida. El otoño de aquel año histórico,

El otoño de aquel año histórico,

Bonaparte paseaba su gloria conquistada en los campos de Viena, por la bella ciudad de Austria. Se había firmado la paz que le hacía dueño de Alemania y de Austria. Para solemnizar el acontecimiento se organizaron grandes fiestas. En el Prado, la banda de la guardia imperial enardece los ánimos con los aires marciales más vibrantes; los apuestos oficiales del ejército napoleónico, arrastrando bizarramente sus sables vencedores, galantean a las lindas vienesas, que escuchan las paíbaras amorosas de los héroes de Europa. Los jardines de Schönbrunn llenan la atmósfera de perfumes que se confunden con la fragancia de la carne de mujer, cuyas locas fisis tiemblan en el aire. Las trompetas marciales del ejército francés anuncian que el Emperador va a tomar parte en la fiesta, y las tropas de Napoleón cubren las florecientes avenidas de los jardines, con sus banderas desplegadas al viento como impelidas por una ansia nunca satisfecha de gloria.

La multitud aclama a Bonaparte, con aquel delirio de demencia que le acoge siempre después de sus victorias, aun entre los mismos vencidos. En medio del regocijo popular, nótase un extraño revuelto en la multitud, una ráfaga de inquietud agita a la escolta del Emperador. ¿Se ha querido asesinar a Napoleón? El general Rapp, sospechando de la insistencia de un jovenzuelo que trataba de aproximarse a Bonaparte, le ha hecho detener y registrar. En sus bolsillos se encuentran algunos liques de oro; el retrato de una bella alemana en un cuchillo grande de cocina. Con toda sencillez declara: Me llamo Federico Staaps. Mi padre es pastor en Erfurt; he querido matar a Napoleón, trano de Alemania. Bonaparte desea ver a su terrible enemigo y se encuentra con un estudiante de porte distinguido, rubio y adolescente. Staaps tiene dieciocho años.

El Emperador no cree posible que aquel muchacho, casi un niño, sea un asesino, y le interroga. ¿Por qué querías matarme? ¿Estás loco, o eres un iluminado? El joven alemán contesta categóricamente: —Ni estoy loco, ni soy un iluminado.

Napoleón llama a su médico Corbisart, quien examina a Federico Staaps y dice luego con ceremonia: —Monseñor, es un ser normal. —Ya lo sabía yo—dice con aire de triunfo el estudiante.

El Emperador le ofrece su perdón. El muchacho le replica: —No solicito gracia; el matar no es un crimen, es un deber. Sois a desdicha de mi patria. El caudillo vencedor en tantas batallas, el que ha mirado cara a cara la muerte sin un gesto, en la cumbre de su gloria, se estremece ante la mirada de un niño que le odia y le desprecia. Pero es que en este niño se ha reconcentrado todo el rencor de un pueblo.

Por la noche, Bonaparte escribe a Fouché, su ministro de policía: "Me interesa hacer pasar por loco a ese individuo". Staaps comparece ante el Tribunal Militar y confiesa que pretendía hacer lo que la doncella de Orleans: libertar a su país del yugo extranjero.

Algunos sabios de aquella época, creyeron también que Federico Staaps tenía perturbadas sus facultades mentales. A pesar de ello fue condenado a muerte. Cuando en una mañana fría y cuajada de neblinas, del otoño de 1809, los fusiles del pelotón de ejecutores apuntaban ya al pecho del reo, gritos de júbilo desgarraron el imponente silencio de la escena: ¡Viva la libertad! ¡Viva Alemania! ¡Muerte al tirano!

También Gorgulofi, al morir rasgó el aire de las calles de París con el eco triste de su rebeldía.

CONCHA PERA Abogada (Prohibida la reproducción.)

TENEDOR DE LIBROS COMPETENTE, que tiene dos horas diarias disponibles, mañana o tarde, las ofrece a Comerciantes e Industriales, para emplearlas en llevar la Contabilidad, conocimientos prácticos, módicas pretensiones. Informarán, Teléfono 1802.

JULIAN COCA GASCON BANQUERO Casa fundada en 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

Panaderos, pasteleros Recordad siempre que la LEVADURA PENSADA MARCA "HERCULES" es la mejor y de más fuerza. Depositario para Salamanca y su provincia: MANUEL SANTOS PEDRAZ. ULTRAMARINOS DOCTOR RIESCO, 52. SALAMANCA GARCIA BARRADO, 11. Teléfono 1522. (Muestras y folletos gratis.)